

Boletín
del Archivo Histórico
34



SECRETARÍA
ARCHIVO HISTÓRICO
“ELOI CHALBAUD CARDONA”

Boletín del Archivo Histórico 34

EDICIONES DE LA SECRETARÍA Y EL ARCHIVO HISTÓRICO
“ELOI CHALBAUD CARDONA” DE LA ULA

Año 19. N° 34. Especial 2022 - 2024.
Mérida - Venezuela

Boletín del Archivo Histórico
Publicación semestral

Fundador

Alí E. López Bohórquez (ULA Mérida-Venezuela)

Director/Editor

José F. Mejías Lobo (ULA Mérida-Venezuela)

Editor Adjunto

Ana D. Jaimes de S (ULA Mérida-Venezuela)

Comité Editorial

Pedro M. Molina M. (ULA Mérida-Venezuela)

El Boletín del Archivo Histórico es una publicación arbitrada mediante el método del doble ciego, ya que todos los artículos son objeto de una evaluación formativa por dos expertos en el área y sometidos a una rigurosa revisión. Asimismo es una revista indexada internacionalmente, por tanto se regirá según estándares de calidad que son asumidos por la comunidad científica internacional

Entes Financieros
Secretaría ULA

Asesoría Académica
*Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico,
Tecnológico y de las Artes (CDCHTA)*

Depósito Legal

pp.199803ME97

Depósito Legal Electrónico

ppi 201203ME736

ISSN 1316-872X

ISSN Electrónico 2244-8934

Indización

Base de datos REVENCYT

FUNDACITE-Mérida-Venezuela

Bajo el Código RVB014

LATINDEX-México, folio 15627

(<http://www.latindex.org>)

Índice Bibliográfico CLASE-México

(Citas Latinoamericanas en

Ciencias Sociales y Humanidades)

Diseño de la Portada y Montaje de Imágenes

Ana D. Jaimes de S (ULA Mérida - Venezuela)

Diagramación y Montaje

Ana D. Jaimes de S (ULA Mérida - Venezuela)

Arte Final

Unidad de Informática del AHULA

Distribución y Canje

Archivo Historico de la Universidad de Los Andes

Ediciones de la Secretaría y el Archivo Histórico
"Eloi Chalbaud Cardona" de la Universidad de Los Andes

Dirección

Calle 35 entre Av. Don Tulio y Av. 4 N° 4-32

Mérida – Venezuela

Telefax: 0058-0274-2402345

Teléfono: 0058-0274-2403850

Correo electrónico: archivo.historico.ula@gmail.com

<http://www.ula.ve/ahula>

“La historia considerada como ciencia pura soberana, sería para la humanidad una especie de balance y conclusión de la vida (...) Tenemos necesidad de la historia para vivir y obrar, y no para desviarnos negligentemente de la vida y de la acción (...) queremos servir a la historia en tanto ella sirva a la vida”.

F. Nietzsche

LE76
M4B6

Boletín del Archivo Histórico. — Mérida, Venezuela:

Ediciones de la Secretaría de la ULA: Archivo Histórico de la ULA, 1999-

v.: ilus.

ISSN:1316-872X

1. Universidad de Los Andes—Historia—Publicaciones Periódicas. 2. Universidad de Los Andes—Historia—Fuentes—Publicaciones Periódicas. 3. Mérida (Venezuela)—Historia—Fuentes—Publicaciones Periódicas.

I. Universidad de Los Andes. Archivo Histórico.

TABLA DE CONTENIDO

<i>Artículos</i>	9
Celebraciones en la Universidad: Una lectura teatral (1ra parte: 1806-1900).....	11
<i>Robinson Miguel Pérez Aguilar</i>	
<i>Documentos para la Historia de la Universidad de Los Andes</i>	63
Anuario de la Universidad de Los Andes. Continuación Tomo 10°.....	65
<i>Biografía</i>	87
HILDEBRANDO RODRÍGUEZ	89
<i>Antonio Morales Méndez</i>	

CONTENTS

<i>Articles</i>	9
Celebrations at the University: A Theatrical Reading (Part 1).... <i>Robinson Miguel Pérez Aguilar</i>	11
<i>Documents on the History of the University of the Andes</i>	63
Yearbook of the University of the Andes. 10th Tome.....	65
<i>Biography</i>	87
Hildebrando Rodríguez..... <i>Antonio Morales Méndez</i>	89



Artículos

Hildemaro Mujica, Luis Rivas y Rómulo Rivas, en una escena de "El Cangrejo"

Fuente: Archivo Historico "Eloi Chalbaud Cardona" de la ULA, Noticias ULA

CELEBRACIONES EN LA UNIVERSIDAD: UNA LECTURA TEATRAL (1RA PARTE: 1806-1900) *Robinson Miguel Pérez Aguilar.¹*

Resumen

El texto expuesto a continuación, si bien pretende abarcar el extenso panorama histórico del devenir de los espacios que fueron destinados por la actual Universidad de Los Andes a eso que denominó como actos públicos, no es una historiografía actualizada ni crítica de trabajos de investigación que con mayor alcance tocaron el tema de la edificación, tanto material como simbólica, de la Universidad.²

Apuntamos hacia otros aspectos concretos. Por una parte, desde los

¹ Robinson M. Pérez. A. Es actor, investigador y docente. Egresado en 1998 como Licenciado en Teatro del Instituto Universitario de Teatro. Magister Scientiae en Etnología (mención Etnohistoria) desde el 2016 por la Universidad de Los Andes. Actualmente en proceso de Doctorado en Estudios Nuestrros americanos en el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe “Rómulo Gallegos” y becario del MICYT para la Maestría de Estudios Sociales y Culturales de los Andes en ULA. Autor de 15 artículos publicados en revistas especializadas y ponent-tallerista desde el 2007 en diversos encuentros y congresos a nivel nacional e internacional. Docente a dedicación exclusiva en la Escuela de Artes Escénicas de la ULA desde su fundación en el 2006. En la actualidad y como miembro del Centro de Documentación de las Artes Escénicas (2018), lleva una línea de investigación centrada en la historiografía teatral de Mérida durante los siglos XIX y XX.

² Aludimos aquí en primer lugar a los libros de la Dra. Edda Samudio A. (2007), *Historia y Simbolismo: El edificio central de la Universidad de Los Andes*. ULA y al del Lic. Pedro Molina (2008), *Las huellas en el muro: Historia del Edificio Central de la ULA*. También hay que tomar en cuenta los artículos *El edificio central de la Universidad de los Andes* de José Vicente Gómez G. y el de Oneiver Arturo Araque, titulado *Auditorio César Rengifo. Una aproximación a su evolución histórica*, ambos publicados en el Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes.

acontecimientos mismos que hemos encontrado relacionados con la práctica que la Universidad posee desde sus tempranos génesis, hacer evidente su propensión intencionada hacia la teatralidad y, por otra, que la antedicha compilación de acontecimientos produzca una suerte de índice de fuentes primarias que funcionen como referentes documentales para futuras investigaciones del área teatrológica, no sólo relacionadas a la Universidad, sino además con la sociedad merideña. Con estas cosas como horizonte, realizamos con profusión de detalle una revisión de la documentación resguardada en la sección de Tomos Antiguos del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes (AHULA). Indagación aproximada de más de 2000 folios que al ponerles en relación con su contexto empírico, muestran cómo la Universidad estableció espacios escénicos: lugares para ser, y determinantes, de cómo quería ser vista.

Palabras clave: Teatralidad, Teatrológica, Salón Universitario, Universidad, Mérida.

Abstract

The following text aims to cover the broad historical landscape of events related to spaces designated by the Universidad de Los Andes for what it called “public acts.” However, it is neither an updated nor a critical historiography based on research works that have more thoroughly addressed the topic of the university’s material and symbolic construction. Instead, we focus on other specific aspects.

On one hand, we examine the actual events we have found connected to the university’s practices since its earliest days, highlighting its deliberate tendency toward theatricality. On the other hand, this

compilation of events intends to serve as an index of primary sources that can function as documentary references for future research in theater studies—not only regarding the university itself but also involving Merida society.

With these goals in mind, we conducted a detailed review of the documentation preserved in the “Tomos Antiguos” section of the Historical Archive of the Universidad de Los Andes (AHULA). This investigation covered approximately 2000 folios, which, when analyzed within their empirical context, reveal how the university created scenic spaces—places meant to being, and to define, how it wished to be perceived.

Keywords: theatricality, theaterology, university hall, university, Mérida.

BREVE ESTUDIO PRELIMINAR

La teatralidad: Componente genético de la Universidad

La teatralidad entendida como una condición antropológica intrínseca al ser humano, no solo configura las dinámicas sociales, políticas y culturales de las comunidades, sino que también permea las estructuras simbólicas de las instituciones. Desde la perspectiva teórica desarrollada por Jorge Dubatti a lo largo de sus disertaciones sobre la *Filosofía del Teatro*, la teatralidad se define como la capacidad del denominado *Homo Theatralis* para organizar la mirada del otro, construyendo redes de percepción que sostienen el poder, la ritualidad y la identidad colectiva. Así la teatralidad como concepto antropológico

trasciende la mera representación escénica. Es una especie de *política de la mirada* que organiza las relaciones humanas a través de la visibilidad y la expectativa. Desde los ritos premodernos, hasta las prácticas contemporáneas, la teatralidad opera como un lenguaje universal que codifica lo que debe verse, cómo debe interpretarse y quién tiene el poder de enunciarlo.

En el contexto territorial que nos convoca, aseguramos que la Universidad de Los Andes como institución histórica y social encarnó una propensión genética hacia la teatralidad, que se evidencia en sus prácticas ceremoniales, espaciales y pedagógicas. Es decir: las ceremonias y rituales académicos, acompañados por la arquitectura, son dispositivos teatrales que materializan una *poéisis corporal* (creación simbólica a través del cuerpo) y un *convivio* (reunión presencial) entre actores y espectadores. Para ello la definición de *teatro* manejada por Jorge Dubatti es clave para entender esta dinámica.

El teatro —en su esencia etimológica (*théatron*: lugar para ver)— exige un espacio común donde la comunidad se congrege para observar y ser observada. La Universidad al erigir capillas, salones de actos y diversos espacios ceremoniales, reproduce este modelo teatral: espacios donde la mirada se dirige hacia un centro simbólico (el altar, la tribuna, el escenario) y donde se negocian jerarquías (sacerdotes, académicos, autoridades).

A través del análisis de documentos históricos relacionados con la Universidad, la mayoría de ellos depositados y organizados de manera excepcional en su Archivo Histórico (AHULA), exploramos cómo la teatralidad no es un mero adorno cultural, sino un mecanismo

estructural que permitió la consolidación de su ethos académico y su vinculación con lo sagrado, lo político y lo comunitario.

La Capilla Universitaria: Escenario de lo sagrado y lo académico

Algunos de los documentos históricos que fueron objeto de revisión, revelaron una íntima relación entre lo religioso y lo teatral en la construcción de la identidad ulandina. En 1847 por ejemplo, la solicitud para edificar una capilla en el edificio universitario no solo obedecía a un fin litúrgico, sino que respondía además a otra necesidad. Leamos lo que escribe el 17 de marzo Pedro Arellano al Rector Pbro. José Francisco Mas y Rubí:

(...) la comisión encargada de abrir concepto sobre la comunicación que el Yllmo Señor Obispo³ dirigió a esta Universidad contestando la del 19 de febrero último en que se solicitó la licencia y designación del sacerdote que debiera bendecir la capilla pública que la Universidad se propone construir [en su propio edificio] (...) y que fue por acuerdo subsecuente que se emprendió su fábrica, mirándose como necesaria para las funciones literarias del establecimiento y religiosidad⁴

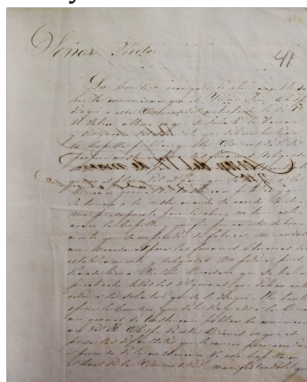
Resaltamos en el texto anterior aquello que evidencia como desde muy temprano existía la asignación de otros usos no religiosos para la capilla. En otros documentos veremos como este espacio no era un

³ Refiere a comunicación del 25 de febrero de 1847, dirigida desde Maracaibo por Juan Hilario Bosset. Ver en AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Fomento. fábrica, biblioteca, útiles, etc. Vol. XCVI. Años: 1845-1893. Al [ilegible] obispo de esta Diócesis. Se le pide licencia para edificar la capilla y la designación del sacerdote que puede bendecir el local. Mérida 19 de febrero. fol.40.

⁴ *Ídem.* fols. 41 r y 41vto.

mero aditamento arquitectónico, sino un escenario multifuncional donde se entrelazaban ceremonias académicas y rituales católicos. La capilla concebida entonces como una especie de *scena*,⁵ cumplía una doble función: Por un lado, acogía la bendición de títulos académicos y la investidura de grados; y por otro, servía de marco para festividades cívico-religiosas, como la celebración de la Inmaculada Concepción en 1879, donde los estudiantes decoraban el espacio “de un modo digno, cual corresponde al templo augusto de las ciencias (...)”.⁶ Todo ello para recibir a la comunidad.

Comunicación de Pedro Arellano al Rector Pbro. José Francisco Mas y Rubí (1847)



Fuente: Archivo Histórico. Tomo XCVI

⁵ Describe Jorge Dubatti (2016): (...) el sustantivo *scena* o *scaena*, emparentado con *skéné* griego, en cuanto que ambos son términos técnicos referidos al espectáculo teatral. En latín designaba originariamente un muro que se elevaba verticalmente ante los espectadores, y que, en ocasiones (sobre todo en época republicana y antes de que se levantasen los primeros edificios estables, el primero de los cuales fue el impresionante teatro de Pompeyo erigido en el 55 a.C.) era el elemento físico que identificaba el lugar en el que se iba a realizar una representación. p. 45.

⁶ AHULA. Pages Monsant, Juan N. Programa de la fiesta que la universidad celebrará el 14 de diciembre próximo en honor de su divina patrona Inmaculada Concepción de María. (Digital), Hoja Suelta. Año: 1879. N° 166. Imprenta de Juan de Dios Picón Grillet.

La teatralidad en estos actos radica en la capacidad para fusionar lo simbólico y lo performativo. Pero además era propiciada por una especie de tensionalidad inherente a la condición sagrada de este espacio. Es elocuente sobre esto la descripción que realiza Tulio Febres Cordero, cuando en 1917 en la introducción de su conferencia acerca del *Pancrionismo*⁷ distingue entre los *sacerdotes del Altar* y los *sacerdotes de la Ciencia*, diferenciando incluso sus lugares en el espacio, lo que deja entrever la encarnación de roles duales: Eran todos ellos a su vez mediadores entre lo divino y lo humano, pero también entre el conocimiento y su transmisión. La capilla albergando tanto misas como actos académicos, convertíase en *ludiscaenici* o juego escénico, donde la solemnidad de los ritos reforzaba la autoridad de la institución.

Ceremonias académicas: El cuerpo como soporte de la teatralidad

Las ceremonias de graduación y las conferencias públicas son ejemplos paradigmáticos de cómo la Universidad desplegaba la teatralidad que aludimos. Retomemos para ejemplificar la anterior conferencia mencionada de Tulio Febres Cordero en 1917, en la que escribe lo siguiente:

*Apenas dos o tres académicos presentes podrán recordar que hace treinta y siete años hablé por vez primera ante la ilustre Universidad de Mérida, cuando en esa lejanas calendas este elegante salón no era sino “antigua Capilla del Seminario”, y los oradores hablaban en un ambiente místico (...) El novel orador temblaba como azogado en la tribuna (...)*⁸

⁷ Universidad de Los Andes. *Gaceta Universitaria*. “Pancrionismo”, conferencia en la Fiesta de la Raza, el 12 de octubre de 1917, dictada por Dr. Tulio Febres Cordero. Año VIII, N° 48. Mérida, 15 de noviembre de 1917. pp. 752-759.

⁸ *Ídem*. p. 753.

Ello ante una audiencia que, como señalamos, incluía tanto a clérigos como a académicos. Este testimonio evidencia la carga emocional y simbólica de dichos eventos: El cuerpo del orador (su temblor, su voz, su postura) se convertía en un vehículo de legitimación, mientras la comunidad reunida asumía el rol de espectador-partícipe. La teatralidad aquí opera en dos niveles. En primer lugar, la *puesta en escena* de la autoridad: El casi seguro uso de togas, birretes y símbolos heráldicos transforma al académico en un personaje ritual, cuya investidura física refuerza su estatus. En segundo lugar, la *expectación colectiva*: La congregación en un espacio cerrado (como la capilla en este momento, o el salón de la Universidad más adelante) genera una tensión dramática entre lo individual y lo colectivo, entre el discurso pronunciado y su recepción. Incluso en contextos laicos, como fue dada esta conferencia durante la llamada *Fiesta de la Raza* de 1917, la retórica de Febres Cordero invocaba un *pancriollismo* que, al igual que un mito fundacional, requería de una narrativa performativa para cohesionar a la audiencia.

La persistencia de la teatralidad: Entre lo anacrónico y lo sincrónico

Aunque la Universidad de Los Andes fue diversificando sus espacios y prácticas, la teatralidad persiste como un código genético. Los documentos históricos analizados muestran una sostenida tendencia a la *transteatralización*,⁹ desde un temprano 1806 como lo intuye el Rector Diego Carbonell cuando hermosamente reconstruye el relato de cómo pudo haber sido el conferimiento del primer título académico en el Colegio Seminario: “No dejaban de revestirse de cierta solemnidad, de ‘ínfulas’ aquellos sacerdotes que tenían el derecho de conferir títulos. (...) aquellas ceremonias (...) ahora venidas a menos, perdidas ya como

⁹ Siguiendo de nuevo a Dubatti: “Llamamos transteatralización a la exacerbación y sofisticación del dominio de la teatralidad -fenómeno extendido a todo el orden social- a través del control y empleo de estrategias teatrales” p. 10.

viejas prácticas muy hermosas, muy severas y **muy espectables (...)**¹⁰ Desde estas ceremonias de titulación que se realizaban en la capilla del Colegio Seminario, hasta aun en 1917 cuando el *elegante salón* de la universidad seguía siendo escenario de discursos solemnes, podemos remarcar una persistencia que sugiere que la teatralidad no es un vestigio arcaico, sino un mecanismo adaptable que fue reinventándose según los contextos históricos.

La Universidad, al mantener su territorialidad compartida (el campus como *théatron*) y su convivio ritual (graduaciones, conferencias, actos solemnes y públicos), perpetúa una forma de teatralidad que trasciende lo meramente estético. Incluso en la actual era digital, donde las ceremonias virtuales desdibujan lo presencial, la Universidad sigue organizando la mirada de su comunidad a través de plataformas que replican la lógica del escenario y el público.

Nos atrevemos así a afirmar: La Universidad, en esencia, procede como una suerte de *Homo Theatralis* colectivo. Su capacidad para organizar la mirada —ya sea mediante la construcción de espacios, la ritualización de sus ceremonias o la teatralización del conocimiento— evidencia una propensión genética hacia la teatralidad. Los documentos históricos de la Universidad de Los Andes no son meros registros administrativos, sino testimonios de cómo una institución educativa se construye a sí misma como un espacio de representación simbólica.

Con este breve análisis invitamos a repensar la Universidad más allá de su función instrumental (formación de profesionales, producción de conocimiento) y a reconocerla como un escenario antropológico donde lo humano se negocia, se celebra y se perpetúa a través del juego de miradas. La teatralidad, lejos de ser un accesorio forma parte

¹⁰ Universidad de Los Andes. *Gaceta Universitaria*. Diego Carbonell. “Títulos Académicos en el Colegio Seminario de Mérida”. Año VIII. Nº 47. Mérida, 15 de octubre de 1917. pp. 699-700. El resaltado es nuestro.

de su alma, hilo invisible del entramado de su identidad a lo largo del tiempo. Pasemos entonces ahora a deshilvanar paso a paso el antedicho tejido teatral, dando comienzo por un punto nodal que acompaña a la Universidad desde sus inicios: la tensión religiosa-secular.

Festividades religiosas y premios

Gracias al decreto del 23 de mayo de 1877 emitido por el gobierno del General Francisco Linares Alcántara, la Universidad retorna al antiguo edificio del Seminario Tridentino, donde “(...) Se refunde el Colegio Nacional del Estado Guzmán en la Universidad de Mérida (...)”.¹¹ Este hecho ocurre efectivamente el 20 de julio de 1877, no exento de las dificultades propias del momento ni de las heredadas del periplo de tiempo previo que la Universidad estuvo bajo la incertidumbre de no tener su propia sede.¹² No obstante, las celebraciones en honor tanto a la advocación mariana de la Inmaculada Concepción, patrona de la Universidad, como las dedicadas al Doctor San Buenaventura, se realizaron previa y posteriormente a la re-toma de la edificación, con ligeros matices de ejecución entre una y otra. Esto podemos ilustrarlo mejor con un par de referencias.

Por ejemplo, en el documento que emana de la sesión de la Junta de Inspección y Gobierno de la Universidad el 5 de diciembre de 1874, vamos a leer:

¹¹ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Actas. Libro de Actas de la Junta de Inspección y Gobierno de la Universidad. Enero 1873 a mayo de 1883. fol. 75.

¹² Para un mejor tratamiento del tema, ver: Pedro Molina. Ob. cit. Especialmente los capítulos 9 y 10.

5º Se dispone la erogación de la suma de veinticuatro venezolanos para los gastos que se causarán en la fiesta próxima de La Ynmaculada Concepción de María, Patrona de esta Universidad (...) Ya se acordó el gasto de cuatro y medio pesos sencillos para celebrar una misa cantada en honor del Cerámico Doctor San Buenaventura, cuya fiesta no pudo celebrarse este año en su oportunidad.¹³

Como es posible observar, al menos en lo que respecta al presupuesto hay una clara diferencia. Sobre todo, al tomar en cuenta la equivalencia, que era de uno a uno entre el novedosísimo (para la fecha) venezolano y el anterior peso fuerte. Hay que considerar que, si bien el decreto de emisión del venezolano es de 1871, no es sino hasta 1874 que entra en total circulación nacional. Pero también, tal vez menos evidente pero no por ello menos significativo, hay que observar el acto de nombrar cuál moneda se estaba empleando para cada celebración, utilizando la de mayor renombre para la fiesta de la patrona.

Otro ejemplo de esta diferencia de tratamiento lo vamos a encontrar en la minuta de la sesión celebrada el 11 de julio de 1878, donde leemos:

En atención a la escasés actual de los fondos universitarios, a la falta de local apropiado, por estar en fábrica el del extinguido Seminario, se acordó celebrar por este año la fiesta del Cerámico Doctor Don Buenaventura, Patrono de la Universidad, con una misa cantada (...)¹⁴

¹³ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Certámenes. Fiestas religiosas y patrióticas. Vol. C. Años: 1873-1897. Universidad de Mérida, Celebración de las fiestas anuales 1873-78. Nº 24. s/f

¹⁴ *Ídem.* s/f.

A medida que avanzamos en el tiempo vamos a encontrar más evidencia del rezago en la forma de celebración de ésta fiesta y el grado en que fue escalando la fiesta en honor a la Inmaculada Concepción, como lo podemos atestiguar, por ejemplo, en la disposición para la celebración de 1882, donde indica:

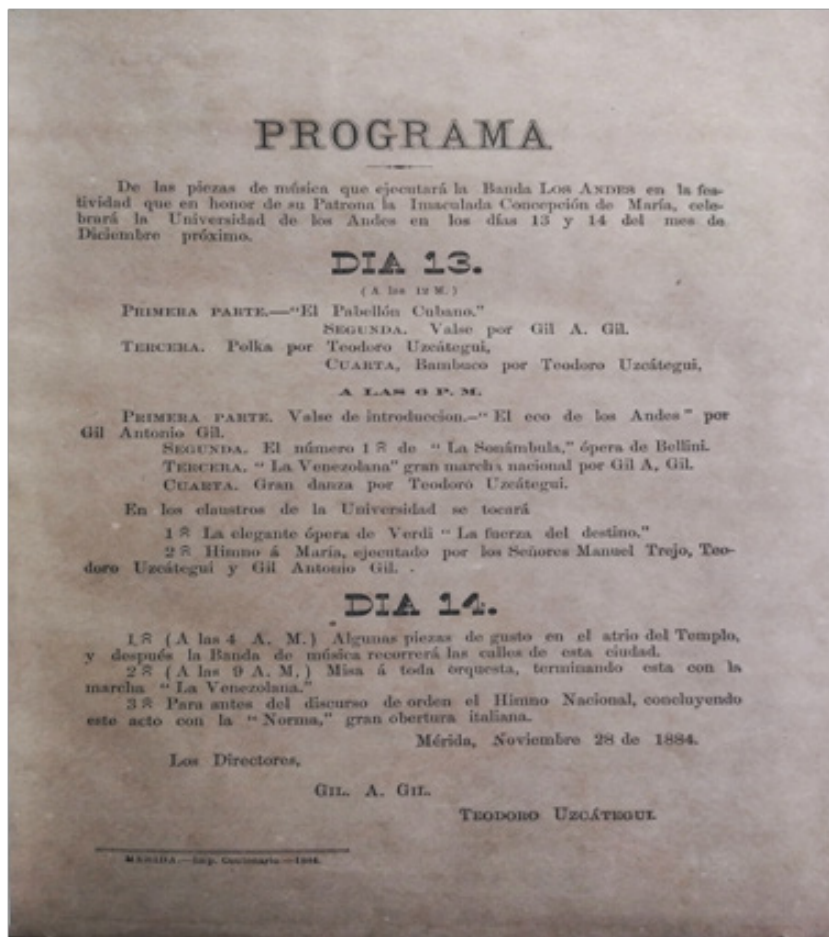
*Distribución: Desde las 12 del día 16 los señores miembros, empleado i cursantes de la Universidad, se servirán adornar en frente de sus casas con banderas e iluminación por la noche.(...) El adorno del salón de la Universidad, corresponde a los señores cursantes de tercer año de Derecho (...)*¹⁵

O como lo describe el extenso programa que para tal fin se diseña en 1884, en donde la participación musical de la *Banda Los Andes* se pasea entre valeses, bambucos, *misa a toda orquesta y marcha*, además de “(...) La elegante ópera de Verdi ‘La fuerza del destino’ y la interpretación del *Himno a María*, ejecutado por los hoy muy bien reconocidos *Manuel Trejo, Teodoro Uzcátegui y Gil Antonio Gil*¹⁶

¹⁵ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Festividades Religiosas y Civiles. Certámenes y Congresos Científicos. Vol. XCIX. Años: 1873 a 1889. Documentos relativos a festividad de la Inmaculada Concepción. 1873-1881. Nº1. fols 12 y 13.

¹⁶ Ídem. fol. 13.

Programa de la Festividad en honor a la Inmaculada Concepción (1884)¹⁷



Fuente: Archivo Histórico. Tomo XCIX

En la imagen anterior podemos leer como la performática del evento

¹⁷ Reproducción de este programa también es posible encontrarla en Biblioteca Nacional "Biblioteca Febres Cordero (BNBFC). Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1884, img. 42 (microfilm).

de 1884 rebasó los muros del claustro universitario, tomando además no sólo espacios externos del templo sino también las calles mismas de la ciudad. De igual forma las actividades realizadas también variaron, incluyendo lo que llamaron “la quema del árbol de fuego”,¹⁸ dando así una mayor vistosidad a la celebración.

Consideramos que el acrecentamiento performático puntual de esta celebración fue posible por la circunstancia previa de co-ejecución de la misma con la celebración del llamado *Centenario de Andrés Bello*, el 11 de diciembre año 1881. No nos explayaremos aquí en ello, sino más adelante en el aparte sobre *Centenarios y Actos Literarios*, pero valga por el momento indicar que para esto (para el centenario de Bello) hubo significativos cambios en el espacio delimitado por la universidad para este tipo de acontecimientos, como podemos leerlo en el informe dirigido por el Rector Dr. José de Jesús Dávila al ciudadano Ministro de Instrucción Pública, el 5 de diciembre de 1881. Allí escribe:

*Edificio de la Universidad (...) al ocupar nuevamente la Universidad el edificio del extinguido seminario (...) la Junta Gubernativa se ocupó con toda preferencia verificar el primer enclaustrado (...). A pesar de la escasez de las rentas (...) la empresa se llevó a cabo; i hoi se encuentra esa parte del edificio reedificada por completo i con número bastante aunque no suficiente de piezas para el servicio. Entre esas piezas figura un espacioso salón para actos académicos i solo es sensible que se encuentre desprovisto de muebles.*¹⁹

¹⁸ Ver en BNBFC: Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1884, img. 31 (microfilm).

¹⁹ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Memorias del Rectorado, cuadros y otros datos. Vol. CI. Años: 1838-1898. Memoria de esta universidad para el Congreso de 1881. N°5. fol. 86.

En este punto podemos aventurar que el tratamiento diferenciado entre una y otra celebración obedeció principalmente a la *costumbre* de la Universidad a realizar junto con la fiesta de su patrona las llamadas *entregas de premios*, que más allá del acto celebrador en sí por los méritos de los estudiantes quienes recibían los premios, incluían los *discursos de orden*. Estos enmarcaban a los oradores designados para tal fin en un doble rol como lo describimos en el estudio preliminar: Por un lado, como un cuerpo depositario de una teatralidad necesaria para ejecutar la tarea, pero además como representación simbólica de la solemnidad que debía revestir el evento. Como indicamos, más allá del jolgorio que podría implicar en el colectivo de estudiantes y de asistentes al entregar los premios.

La solemnidad a que hacemos alusión queda palpablemente visibilizada en los testimonios de agradecimiento por el honor que implicaba *ser escogido* para el rol de *orador de orden*, como podemos ver en las siguientes contestaciones de quienes fueron invitados para ejecutarlo. Así tenemos:

1. *Carta del 6 de Noviembre de 1873, de Miguel M. Candáles: Aunque insuficiente para hacer el discurso de orden con que la Universidad termina el acto solemne de la Distribución de premios que se verifica después de la festividad religiosa de la Patrona, yo acepto el encargo como una expresión de mi respeto por la Corporación (...)*

1. *Carta del 5 de Noviembre de 1879, de Álvaro Fonseca:(...) me pone en conocimiento de la disposición del Señor Rector, eligiéndome para hacer yo por esta vez, como panegirista de las ciencias, los honores del solemne acto de distribución de premios en el catorce del próximo*

Diciembre. (...) accedo gustoso a desempeñar del mejor modo que pueda tan honorífica comisión (...)

2. *Carta del 22 de Octubre de 1880, de F.A. Fébres Cordero: (...) el Señor Rector ha tenido á bien hacer en mi para pronunciar el discurso de orden en la próxima festividad de la Ynmaculada Concepción que celebra esta Y. Universidad. Acepto tan honroso cargo (...)*

3. *Carta del 31 de Octubre de 1881, de J.A. Parra Rincón: (...) el Señor Rector ha tenido á bien designarme para que pronuncie el discurso de orden después de la distribución de premios que se hará el 11 de diciembre próximo, en las festividades de la Ynmaculada Concepción de María (...)*²⁰

Si bien leemos en la última respuesta que Parra Rincón acepta inicialmente, deducimos que luego renuncia a dicho nombramiento, ya que vamos a encontrar una carta del 19 de noviembre de ese mismo año 1881, en este caso de Juan Ramón Gasparro, quien escribe:

Acabo de recibir una estimable nota por la cual me participa haber sido nombrado por la R.J. de Y. ils. para desempeñar la Cátedra Sagrada en la fiesta de la Ynmaculada en el presente año. Duro i muy duro es para miescusarme, como me escuso, de atender por esta vez á tan honroso cargo (...)

Podemos especular que estas dos negativas estarían obedeciendo a la

²⁰ Todas las comunicaciones anteriores y las dos siguientes las encontramos completas en AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Festividades Religiosas y Civiles. Certámenes y Congresos Científicos. Vol. XCIX. Años: 1873 a 1889. Documentos relativos a festividad de la Inmaculada Concepción, años varios 1873-1881. Nº1. fols. 5 al 11.

presión del compromiso que podría haber implicado la celebración religiosa en esa fecha, particularmente por encontrarse conjuntada, como lo indicamos previamente, con la celebración cívica del *Centenario de Bello*. Finalmente:

5. Carta del 9 de Noviembre de 1882, de Manuel Troconis: (...) tuvo á bien hacer en mí el muy digno Rector de esa Y. Universidad, para llevar la voz de orden en la solemnidad de la Ynmaculada Concepción (...)

Hasta 1885 no volveremos a encontrar referencias documentales similares, y en este año en particular ocurren variaciones interesantes en la modalidad de la celebración. Para comenzar, la entrega de premios de ese año se efectúa con similar despliegue musical²¹ como el que observamos en la fiesta de la patrona en 1884, con la salvedad de que estos actos no se realizaron conjuntamente, sino que la entrega de premios fue trasladada por el Rector Pedro de Jesús Godoy para el 28 de octubre, fecha significativa para el momento porque en Mérida aún era costumbre celebrar el día del patrono del Libertador Simón Bolívar. Además, entre las actividades del programa es incluida la lectura de una poesía por el Br. Antonio Domínguez, lo que resulta una actividad inédita si nos atenemos a las informaciones recabadas sobre la ejecución de eventos anteriores, los cuales se limitaban al discurso de orden.

Ahora, en lo que respecta a la entrega de premios de ese año 1885, retoma la ejecución en diciembre, cercana a los honores a la patrona, pero con la particularidad que se programa con una *velada literaria* para

²¹ Ver BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1885, img.33 (microfilm).

el día 13 de diciembre específicamente.²² Por carta de Julio H. Sánchez dirigida al ciudadano rector de la Universidad Doctor Pedro de Jesús Godoy, el 26 de noviembre de 1885, sabemos:

*(...) que se sirve participarme el nombramiento que ha tenido a bien hacer en mi, ese Ilustre Rectorado, para componer y pronunciar una Oda en honor a Minerva, el día 13 del próximo mes, en que se celebrará el certamen literario en esa Ilustre Universidad (...)*²³

El detalle a observar está en la temática escogida para el encargo: Minerva es símbolo de educación y sabiduría, muy propicio para los giros que están operando en la celebración. Conocemos de la buena acogida que tuvo esta velada por la reseña que de la misma realiza el periódico Los Andes en su edición del día 16 de diciembre, en la que leemos: “A la tesis sostenida por el Br. Jesús Uzcátegui arguyeron cuatro contendores, distinguiéndose entre ellos -sin menoscabo de los otros- el Br. Julio Sánchez. Este mismo joven leyó después una composición poética que fue aplaudida”.²⁴

Con base a lo hasta aquí descrito podemos argüir algunas reflexiones sobre la idea planteada al inicio de este capítulo, aquella sobre la presencia de una tensión religiosa-secular que fue operando en el seno de la Universidad. Vemos como una celebración cuyo núcleo central es la actividad religiosa, poco a poco se va impregnando de actividades

²² Ídem. img.32 y 45 (microfilm)

²³ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Festividades Religiosas y Civiles. Certámenes y Congresos Científicos. Vol. XCIX. Años: 1873 a 1889. Documentos relativos a festividad de la Inmaculada Concepción, años varios 1873-1881. N° 1. fol. 21.

²⁴ Ver en Archivo General del Estado Bolivariano de Mérida (AGEBM). Los Andes. *Velada Literaria*. Año II, N° 40. 1885. 3 P. 2da. Col.

que podríamos calificar de, si se nos permite el término, mayor distensión. Observamos como una modalidad de exaltación festiva que va cobrando protagonismo en la Universidad es la inclusión en las celebraciones de lo que denominamos como *palabra elocuente*, lo que contrapone un uso que, aun siendo solemne, resulta menos lucido del que representa un texto con ribetes artísticos. La denominamos de esta forma no sólo por el contenido, sino también por la *musicalidad que* le acompaña. Nos referimos tanto a la participación de las bandas musicales, hecho que por sí solo es relevante por las piezas seleccionadas para la ejecución y por la performática que acompaña, y además consideramos la inclusión de artes oratorias más elaboradas, plagadas de herramientas retóricas para dar realce al discurso de orden, así como de la inclusión de la declamación poética.

¿Por qué lo mencionamos? Aristóteles definía como los medios para representar las acciones humanas, es decir, los medios que hacen posible al drama, tres elementos puntuales, según lo explica José Alcántara Mejías (2002): "*lexis o lenguaje, melos o música, y opsis o espectáculo*" (p.55). La incisión temporal que generan estas actividades declamativas en el ritmo propio de la cotidianidad de esas manifestaciones religiosas, conjuntada con la *espectacularidad* propiciada por el resto de los elementos (atmósfera de los espacios empleados, vestimentas y adornos acordes para la ocasión, entre otras cosas) nos hacen asegurar que estamos ante un acontecimiento con un potencial estado teatral, que instaura eso que llamamos *escena*. Diremos junto con Dubatti (2010) "mundo paralelo al mundo" (p.65) ya que llama, invita a los asistentes a la ejecución de una contemplación arrobativa de la persona que ejecuta la acción, muy diferente al estado de veneración propio de las actividades religiosas.

Finalmente, nos atrevemos a asumir que la reiteración que se va a dar en el uso posterior de este tipo de actividades no va a ser desintencionada, sobre todo si atendemos a lo que indica finalmente la reseña anterior que mencionamos del periódico *Los Andes*, cuando escriben: “Actos como este, deberían ser más frecuentes entre nosotros porque ellos, así como ilustran y elevan el espíritu, sirven de recreo y provechoso pasatiempo á las familias”

De centenarios y actos literarios

Retornemos al año 1881. La fiesta religiosa en celebración a la patrona universitaria es adelantada al 11 de diciembre para conjuntarla con la fiesta cívica que conmemorará el Centenario de Andrés Bello.²⁵ Ello produjo mayor empuje o realce de la fiesta en esta ocasión en particular, como es posible atestiguar al leer en el programa que se publica el 3 de octubre de 1881:

*Centenario de Bello: 1ª El Vicerrector, de acuerdo con el secretario, designará las comisiones que se encarguen de decorar el salón universitario y las galerías del edificio (...) Los cuadros de las asignaturas Derechos de gentes, Cosmografía y Gramática Castellana se colocarán en el salón universitario.*²⁶

La importancia que cobran tanto el espacio de realización como la fiesta en sí es evidente. La extensión de la proyección que brinda la Universidad al evento habla de este realce, no queda éste circunscrito al

²⁵ Ver BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1881, img.7 (microfilm).

²⁶ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Festividades Religiosas y Civiles. Certámenes y Congresos Científicos. Vol. XCIX. Años: 1873 a 1889. Universidad de Mérida, Centenario de Don Andrés Bello 1882. N° 78. fol. 89.

ámbito inmediato, sino que trasciende el territorio, al girar invitaciones a otras figuras importantes del país. Tal es el caso por ejemplo de Egidio Montesinos, director del *Colegio La Concordia* de la ciudad del Tocuyo. Pero por correspondencia dirigida por el mismo Montesinos al *Rector de la Ylustre Universidad Departamental de Mérida* (Doctor José de Jesús Dávila), el 21 de noviembre de 1881, sabemos que no pudo asistir. En la misiva da acuse de recibo tanto de la invitación como del programa para el *Centenario de Don Andrés Bello*, y designa “al respetable señor Vicente Nucete para que le represente”.²⁷ Sobre el impulso en las variaciones del cómo celebrar ya lo expusimos en el capítulo anterior, aquí nos interesa remarcar cómo ello se hizo evidente y fue ejecutado en los espacios universitarios destinados para tales fines.

Otro ejemplo interesante y diferente del que acabamos de describir está en el documento titulado *La I. Universidad de Mérida en el Centenario*. Allí se señala que el 22 de mayo de 1883 se constituyó la Junta de Gobierno para el Centenario, en la cual presentó la comisión especial designada el:

(...) proyecto de acuerdo por el cual se señalan los actos con que esta Universidad celebrará (...) Para celebrarse pues el Centenario del Libertador, por parte de la Universidad, la Junta de Inspección y Gobierno acuerda los siguientes actos: (...) 2^a Se inauguraré el salón de la Universidad, el cual, así como los claustros, se adornarán por los cursantes (...) 3^a Se hará una sesión solemne por el claustro académico, la cual se efectuará de la manera siguiente: Abierta la sesión el Cuerpo Académico pasará a la capilla de la Universidad en donde se cantará el Tedeum; vuelto el Cuerpo á la sala de la Universidad, se ejecutará el

²⁷ *Ídem.* fol. 103.

himno nacional por las bandas de música. Después se leerán, algunas de las principales proclamas de Bolívar. En seguidas se leerán también las composiciones presentadas por las clases, y terminará la sesión con un discurso de orden."²⁸ y ²⁹

Inferimos de la lectura que la ocasión fue especialmente propicia para mostrar al público los arreglos del llamado, en el documento, *Salón de la Universidad* que, junto a la capilla, eran los espacios empleados para estos acontecimientos, principalmente los de carácter cívico. La importancia de la celebración contribuyó a que la Universidad reafirmase su lugar como entidad de generación simbólica, tanto de autoridad en el conocimiento, así como en la conformación de espacios de organización social, donde remarca una clara distinción de quien lleva *la voz cantante*, valga el fraseologismo por su significado latente. De allí la naturaleza oratoria-declamativa de las actividades del programa, que contrastan visiblemente con la manera en cómo la fecha fue celebrada por otras entidades de la sociedad merideña de la época. Permita el lector a este respecto una breve digresión de la institución sobre la que traemos el foco, para así ejemplificar con la descripción de algunas de esas otras celebraciones los aportes a una visión más amplia de fuentes que pueden servir para el estudio de este centenario en particular.

En primer lugar, hablemos de las actividades del *Liceo Merideño*. En cartel de 1883 encontraremos que acordaron:

²⁸ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Festividades Religiosas y Civiles. Certámenes y Congresos Científicos. Vol. XCIX. Años: 1873 a 1889. Universidad de Mérida, Centenario del Libertador 1883. N° 81. fol. 123

²⁹ Reproducción del programa mencionado también es posible encontrarlo en BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1883, img.21 (microfilm). Además, como complemento recomendamos revisar en AGEBM. Fondo Gobernación.

DIA 23 (...) En segunda se leerán varias composiciones alusivas á el acto. Terminada la sesión, se elevaran cinco globos, que representarán las cinco repúblicas libertadas por el Hijo del Ávila, los cuales llevaran inscripciones análogas (...) DIA 24 (...) A las cuatro de la tarde paseo alegórico á caballo, dirigido por losjóvenes Bartolomé Febres C., Prisco Lares Paredes, Ramón Y. Uzcátegui, Carlos Luís F. Cordero y Bartolomé T. Nucete G.³⁰

Como es posible notar, si bien hay actividades declamatorias, las actividades se mueven en torno a una performática más de tipo espectacular, con mayor vistosidad en forma, aunque no carentes de contenido simbólico. Similar tono tiene también la celebración del *Colegio Nacional de Niñas*, realizada el 25 de julio de ese año de 1883. En la Hoja Suelta que la describe se indica:

(...) Hizo oír la orquesta otra de sus armonías mas selectas y en seguida cinco de las alumnas, representando las cinco Repúblicas libertadas por Bolívar, rica y primorosamente vestidas con los colores é insignias de las respectivas nacionalidades, ejecutaron un diálogo compuesto para el caso por el Sr. José María Baptista Briceño. Aplausos calurosos recojieron las jóvenes educandas por la propiedad con que interpretaron sus respectivos papeles. Acto continuo, con intervalo de música, catorce señoritas educandas representaron otro diálogo cuyo argumento es el tierno pasaje bíblico: José reconocido por sus hermanos. La verificación de esta pieza fue debida al talentoso é inspirado jóven Rómulo Sardi C.³¹

³⁰ Ver en BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1883, img.14 (microfilm).

³¹ Ver en BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1883, img. 31 (microfilm).

Observamos que en esta actividad del *Colegio Nacional de Niñas* persiste una fuerte presencia de la palabra, pero acompañada de una puesta en escena más elaborada. Además, combina el discurso patriótico-civil con temas de otra índole, como el religioso. Quienes sí enfatizan las actividades en la realización colectiva, con ribetes más cercanos a una intención de divertimento son la Gobernación del Estado Los Andes, quienes por decreto establecen:

Día 23

Por la noche retreta, árbol de fuego alegórico, música y otros entretenimientos.

Día 24

En la noche retreta, música y diversiones propias.

Día 25

Por la noche: acto literario del Colegio Nacional [es el que referimos anteriormente].

Día 26

Por la noche: acto literario para la publicación del resultado de los exámenes de las escuelas municipales.

27-28 y 29

Fiestas populares: corridas de toros, juegos de cintas y demás entretenimientos públicos que disponga la autoridad municipal.³²

En todos estos ejemplos es notable la diferencia en las formas de las actividades celebradoras, que consideramos puede obedecer a una necesidad de distinción entre lo que la Universidad proyecta representar, diferenciándose del resto de los actores sociales existentes

³² Volvemos a recomendar para profundizar la revisión en AGEBM. Fondo Gobernación. Sección Despacho (1881-1899). Expediente celebración Centenario Natalicio del Libertador 1882-83.

para el momento.

Retomemos ahora el hilo discursivo referente a los espacios que estamos estudiando, sobre la dimensión de sus arreglos, que no solo abarcan el espacio denominado como *Salón de la Universidad*, sino que además incluye otras piezas del edificio. En sendos documentos vamos a encontrar cómo están descritos estos cambios. Por un lado, tenemos un inventario que, aunque su fecha no está clara, podemos deducir que es de 1883, ya que su encabezado señala que:

*(...) se ha hecho la entrega de que habla el artículo 553 del Decreto del Ejecutivo Nacional de 24 de Septiembre del año de 1883 (...) El primer claustro completamente reedificado, i con el patio recientemente enladrillado (...) consta de las siguientes piezas: el salón principal, entapizado, con seis cortinas de muselina blanca, senefas de lana, i sus correspondientes botones; una sala para el despacho rectoral i de la Secretaría; i otra para el archivo, en comunicación con el salón principal; un salón para la biblioteca, i nueve piezas más para clases (...)*³³

Por otro lado, encontramos otro inventario, este del 7 de enero de 1884, donde el Doctor Gabriel Picón Febres como rector saliente entrega al Doctor Pedro de Jesús Godoy, como rector entrante, el inventario recibido. En cuanto a detalles de lo que nos interesa indica:

El salón principal del primer claustro está recientemente empapelado, i tiene para su servicio treinta sillones de esterilla de forma elegante: cinco

³³ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Inventarios del Edificio, Aparatos, Maquinas, Enseres y Archivo. Vol. CXXXIV. Años: 1836 a 1907. Inventarios de los bienes, archivo y muebles de la Universidad practicado en 1884. Nº 3. fol. 49.

*más con entallados, forrados en lana encarnada i con resortes en sus asientos; i cinco más comunes forrados de la misma manera: un solio recientemente compuesto i forrado en género de lana encarnado: seis cortinas de muselina blanca, con senefas de lana encarnada i sus correspondientes botones para recogerlas (...)*³⁴

Esta disposición de mejoramiento del salón continuará en la particularidad de cada celebración realizada desde la fecha anterior, estableciéndolo para cada ocasión. Tomemos como ejemplo las actividades en torno al Centenario del Doctor José María Vargas, que se efectuaron el “10 de marzo próximo [1886] á las seis y media P.M. en el local de la Universidad”.³⁵

En Hoja Suelta³⁶ sobre este evento podemos encontrar la denominación de una comisión para adorno e iluminación del Salón, y de igual forma para los Claustros en sus Angulo del Norte y Angulo del Sur. Además, designan comisiones de globos (tanto para los de la víspera, como los de la noche), así como para solicitud de asientos, para recepción de señoras y caballeros y para recepción de autoridades y corporaciones.

³⁴ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Inventarios del Edificio, Aparatos, Maquinas, Enseres y Archivo. Vol. CXXXIV. Años: 1836 a 1907. Inventario del edificio, fincas y muebles de esta Universidad que el rector Gabriel Picón Febres entregó al sr. Pedro de J. Godoy cuando le sucedió éste en el rectorado en 1884. N° 4. fol. 79.

³⁵ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Festividades Religiosas y Civiles. Certámenes y Congresos Científicos. Vol. XCIX. Años 1873 a 1889. Documentos relativos al Centenario de Vargas 1886. Invitación del 25 de febrero de 1886. s/f. Hay además reproducción en BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1886, img. 44 (microfilm).

³⁶ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Festividades Religiosas y Civiles. Certámenes y Congresos Científicos. Vol. XCIX. Años: 1873 a 1889. Documentos relativos al Centenario de Vargas 1886. Programa Centenario de Vargas. fol. 241. También hay reproducción de este documento en BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1886, img. 55 (microfilm).

En el programa específico de la velada literaria referida, emitido el 10 de febrero de 1886, fue contemplado, a parte de la elevación de globos con inscripciones alusiva:

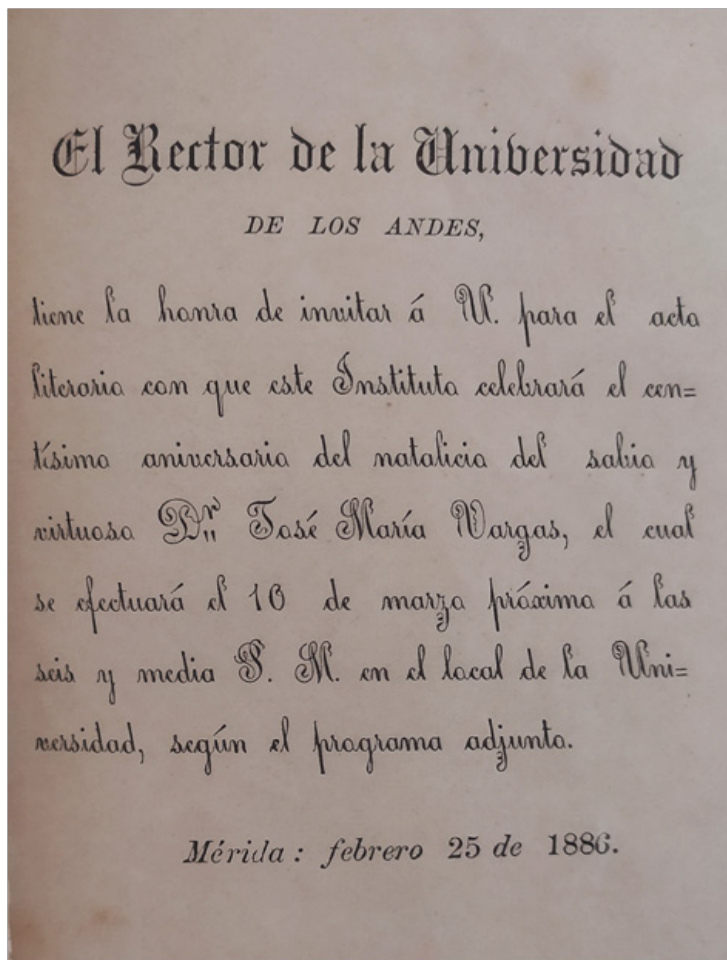
(...) II Lectura en la tribuna por el Doctor José Abel Montilla del Decreto nacional de 10 de febrero de 1857, que honra la memoria del Dr. Vargas y de un documento histórico, obra de éste. III Colocación del retrato del Doctor Vargas en el Salón de la Universidad (...) V Lectura de algunas composiciones literarias por los Sres. Doctor Eusebio Baptista y Bres. Pro. Hugo Zambelli, Abel Santos, Antonio Dominguez y Pedro María Morantes. VI Himno a Vargas que ejecutará el Colegio Nacional de Niñas. VII Discurso de orden que pronunciará el Dr. Federico Salas, designado ya al efecto. Los intervalos serán amenizados por las bandas de música.³⁷

Lo que puede parecer una curiosidad es que hasta el momento de escribir este texto no encontramos alguna evidencia documental de la fecha sobre la organización del *Centenario de Vargas* por parte del Estado, más allá del decreto del General Francisco Alvarado, Presidente Constitucional del Estado, emitido el 15 de febrero de 1886, es realmente bastante revelador, ya que a nuestro criterio es muestra de la división en cuanto a quién es responsable de celebrar a quien. Pareciera que pesó más que el Doctor José María Vargas fuese un académico que su rol para el Estado. En fin, el documento mencionado indica que: “(...) Art. 5º El Gobierno del Estado acompañado de todos los empleados públicos residentes en esta Capital asistirá á los Actos públicos que para la celebración del Centenario ha dispuesto la Universidad de Los

³⁷ *Ídem.* fol. 243. De igual manera, existe reproducción en BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s.XIX 1848-1890. Año 1886, img. 56 (microfilm).

Andes.”³⁸

Invitación a la celebración del Centenario de Vargas (1886)



Fuente: Archivo Histórico. Tomo XCIX

³⁸ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Festividades Religiosas y Civiles. Certámenes y Congresos Científicos. Vol. XCIX. Años: 1873 a 1889. Documentos relativos al Centenario de Vargas 1886. fol. 247 vto.

Es también posible realizar un contraste similar, en cuanto a la forma celebradora, observando lo acontecido en la llamada *Apoteosis al General José Antonio Páez*, conjunto de actos que se realizaron en abril de 1888. Aun siendo una actividad precedente a la celebración del *Centenario de Páez*, la cual se ejecutó a partir del 13 de junio de 1890, no dejó ésta de tener brillo propio por las características de los actos pautados. La Universidad comienza por convocar las actividades previas organizativas, mediante comunicación del 31 de marzo de 1888 emitida por el rectorado. En ella:

*(...) se excita á todas las personas que se expresan al pié, para q.e concurran al salón de actos públicos de esta universidad, mañana, á la 1 pm, con el fin de acordar lo conveniente para solemnizar la apoteosis del Egregio General José Antonio Paez (...)*³⁹

En la reunión, según consta en el acta con fecha del 1 de abril de 1888, se dispuso la realización de un acto literario, cuya actividad principal giró en torno a la tesis "(...) La Universidad de Mérida debe su existencia á la Independencia de la Patria", y además se indicó:

*(...) que dicha tesis sea sostenida por el académico Doctor Gabriel Picón Febres; que le repliquen sobre ella los académicos Doctor José Domingo Hernández Bello, Doctor Juan N. Monsant y Doctor José Federico Bazó; y que termine el acto por un discurso de ordenpronunciado por elacadémico Doctor José María Pérez Limardo.*⁴⁰

Además, se girará una comunicación de la cual hay copia de la recepción el 4 de abril de 1888. Está firmada por el Coronel *Ranjel Gabino*, quien indica:

Tengo el honor de acusar á V. recibo de su comunicación del 1o del corriente, en la cual invita a esta Gobierno para una entrevista

³⁹ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Festividades Religiosas y Civiles. Certámenes y Congresos Científicos. Vol. XCIX. Años: 1873 a 1889. Para formar el expediente de los actos celebrados por la Universidad en homenaje a la memoria del General Páez, en su apoteosis 1888. fol. 262.

⁴⁰ *Ídem.* fol. 264r y vto.

*que tenga por objeto armonizar los actos que han de celebrar ese Ynstituto y el Ejecutivo del Estado, con motivo de la traslación al seno de la Patria, de los restos del egrégio venezolano (...)*⁴¹

Aprovechamos para recalcar con esta cita la importancia de la *Apoteosis*..., tanto por el motivo que la produce, la repatriación de los restos físicos de Páez, como por la conjunción explícita de esfuerzos institucionales para celebrarla. De allí la variedad de actividades con las cuales fue realizada. Para el cierre de toda esta organización previa, el 14 de abril de 1888, el rector Doctor Caracciolo Parra y Olmedo emite una orden donde: “(...) se excita á todos los académicos (...) para que concurran al salón de actos públicos de Instituto el jueves próximo, á las 7 pm, á los actos que allí tendrán efecto.”⁴² Lamentablemente, el ejemplar del programa que oficialmente fue enviado por Febres Cordero, Secretario General del Gobierno para ese entonces, a través de la comunicación N° 458 del 9 de abril de 1888 al Rector de la Universidad, y que forma parte del expediente al que nos venimos refiriendo, se encuentra en muy mal estado, al punto de hacer del documento inconsultable.⁴³ Pero con lo referido en los párrafos anteriores, podemos observar como el núcleo central en esta oportunidad celebradora está puesto en lo que denominamos como *palabra elocuente*, donde el cuerpo se ciñe a una *performance solemne*, en contraste con lo que vamos a encontrar, por ejemplo, en la manera como fue dispuesta la celebración de la *Apoteosis* por Aziloé y Carolina Aruca Halck, directora y subdirectora respectivamente del Colegio Nacional de Niñas de Mérida. En un programa que circuló en una *Hoja Suelta*,⁴⁴ de fecha 7 de abril de 1888, vamos a encontrar que esta institución:

(...) se une, aunque modestamente, á los festejos patrióticos (...) Con este

⁴¹ *Ibidem.* fol. 267.

⁴² AHULA. *Ob.cit.* fol. 276

⁴³ En la comunicación referida además es mencionado que dicho programa se registró “en el número 20 de *El Correo de Los Andes*”, periódico que hasta la fecha de escritura del presente artículo ha sido ilocalizable en los distintos archivos consultados en Mérida.

⁴⁴ Ver en BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1883, img.44 (microfilm).

propósito, habrá en el Colegio Nacional una velada literaria en la noche del 20 de Abril, cuyos actos serán los siguientes:

I Diálogo patriótico, tomado de VENEZUELA HERÓICA en el cuadro de la acción de Matasiete.

II La Carga de Carabobo, composición poética del Señor Juan I. de Armas.

III El Soldado de la Libertad, poesía del Señor Fernando Calderón.

(...) intermedios musicales (...)

Hay aquí también presencia protagónica de la palabra, pero como venimos insistiendo, en formas expresivas que permiten una mayor cercanía a la generación de imágenes cargadas de emocionalidad para quienes concurren a dichos actos. Ambas modalidades, tanto la empleada en los espacios de la Universidad como la de los actos del Colegio Nacional de Niña, son ejemplos de usos particulares de la teatralidad, pero que se ven diferenciadas en lo que podríamos llamar como *uso proyectivo*: remarcar, delimitar y poner en vista una determinada imagen para *los otros externos* a la institucionalidad, con intenciones bien claras en cuanto a demarcar el lugar que en la constitución de la sociedad se quería ocupar y cuáles implicaciones ello tenía a nivel de la performance. Además, y como ya la lectura acuciosa de lo que hasta aquí hemos descrito ha hecho notar, esta propensión hacia el uso proyectivo de la palabra elocuente hace cada vez más protagónico al acto literario como modalidad celebradora, pero con las diferenciaciones que hemos descrito.

Veamos un último ejemplo a este respecto. Se trata de la celebración alusiva al centenario del prócer merideño Antonio Rangel, y en la cual vamos a encontrar un proceso de organización por parte de la Universidad similar al anterior. Pero hay una particularidad en esta oportunidad que sobredimensiona la celebración patria local, consecuente de la propuesta por parte del Gobierno del Estado para honrar esta fecha: realizar la llamada *Exposición de Los Andes*, evento que por su envergadura generó gran expectativa y proyección.⁴⁵

⁴⁵ Como nota curiosa al margen, hacía apenas un par de meses que en Barcelona (España) se había inaugurado la Exposición Universal de Barcelona.

La fecha establecida para la celebración del centenario, y por ende para la exposición, se fijó a partir del 5 de julio de 1888. Según decreto refrendado el 23 de abril de ese año por el Gobernador Constitucional de la Sección Guzmán, el Dr. José de Jesús Dávila, ello obedeció: "Por razones especiales y de conveniencia pública, y también por la proximidad de las dos fechas (...)" (TFC, 1888, p.11).⁴⁶ Alude esto último a la coincidencia entre las fechas de nacimiento de Páez y Rangel el día 13 de junio. Observamos así a nuestro entender, un claro ejemplo de la disposición merideña a la organización y respeto por los lugares de autoridad: se escenifica-celebra de acuerdo a un orden jerárquico, idea que venimos mencionando desde el inicio del presente artículo.

Casi de inmediato, y nos atrevemos a alegar que ello movido tanto por la importancia local de la celebración como también por cierto grado de descargo ante el obligado retraso, el Presidente del Estado Los Andes Doctor Carlos Rangel Garbiras decreta el 26 de abril de 1888 que:

Art.1º Como homenaje de alta estimación, honor y gratitud al Doctor y Coronel Antonio Rangel (...) se celebrará en esta ciudad, capital del Estado, una Exposición de los productos naturales de carácter permanente de las tres Secciones, y de sus principales producciones, industriales, artísticas é intelectuales (...)" (TFC, 1888, p.12).

Es importante destacar que entre ambos decretos hay un detalle sutil: mientras que el primero invita expresamente a la participación activa de la *Universidad de Mérida*, en el segundo la invitación es abierta, sin especificidad institucional. De aquí es que consideramos la razón por la cual observaremos que la participación de la Universidad se circunscribirá únicamente a un acto literario y su respectiva representación en el desfile cívico también previsto, sin encontrar en nuestras pesquisas que la Universidad haya formado parte activa de la *Exposición de Los Andes*, más allá de las participaciones destacables

⁴⁶ Las siglas TFC son la denominación que en la Biblioteca Nacional "Biblioteca Febres Cordero" emplean para la ubicación topográfica de la colección "Biblioteca del Doctor Tulio Febres Cordero". Ver Referencias para la información completa de la fuente.

de algunos de los miembros de su claustro. Además de reforzar el planteamiento que venimos intuyendo: que cada celebración tenía su celebrador.

Entre las participaciones destacables de miembros pertenecientes al claustro universitario, tenemos como ejemplo a la del Doctor Adolfo Briceño Picón, quien consignó como consta en expediente⁴⁷ referente a dicha celebración, tres obras dramáticas de su autoría bajo el registro N° 290 de objetos del Distrito Libertador. Fueron estas “El amor filial”, “El Tirano Aguirre” y “Ambrosio de Alfinger”, ganando medalla de bronce las dos últimas y obteniendo una mención honorífica para la primera (TFC, 1888, p.290).

Para entonces visualizar la participación de la Universidad y su diferenciación en el modelo celebratorio, comencemos por revisar el *Programa de los Actos con que se honrara la Memoria del Ilustre Procer Doctor Antonio Rangel*.⁴⁸ Quien emite dicho programa el día 4 de mayo de 1888 es el Consejo Seccional del Gobierno de la Sección Guzmán, y en el mismo resuelve celebrar las fiestas de la siguiente forma:

(...)

Art. 12. A las seis p.m. del mismo día tendrá lugar el acto literario con que la Ilustre Universidad de Los Andes festejará el Centenario del Doctor Antonio Ranjélssegun el programa que al efecto formalizará.

(...)

Art. 15. A las doce m. inauguración de la Exposición de Los Andes, decretada por el Gobierno del Estado.

⁴⁷ Ver en el AGEBM: Secretaría de Despacho, (1888). Expediente sobre “La primera exposición de Los Andes”, primer centenario del Coronel Antonio Rangel. Fondo Gobernación, 1881-1899.

⁴⁸ Esta mención y las siguientes citas a las cuales referimos como relacionadas con el evento, las encontraremos en: AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Certámenes. Fiestas religiosas y patrióticas. Vol. C. Años: 1873-1897. Documentos para formar el expediente del Centenario de Rangel, 1888. N° 18. s/f

(...)

Art. 18. El mismo día [7] á las seis p.m. acto literario en el Colegio San José (...)

Art. 19. El día 9 a las siete acto literario del Colegio Nacional de Niñas en honor del 5 de Julio de 1811, fecha gloriosa de nuestra Independencia.

Art. 20. Para la mayor solemnidad del Centenario se abre un Certamen literario en prosa y verso, en honor al Ilustre Hijo de Mérida, Doctor y Coronel Antonio Ranjél.

(...)

Art. 27. El día 10 á las 6 p.m. tendrá lugar en la Ilustre Universidad el acto en que se publique el veredicto del Jurado, el nombre de los autores laureados y se lean las composiciones premiadas.

Podemos ver en el texto que la mayoría de las actividades, por no decir todas, giran en torno a actos literarios, pero como hemos venido comentando anteriormente la manera de ejecutarlos son diferentes, reforzando con ello los lugares simbólicos de las diferentes instituciones participantes.

En el caso puntual de la Universidad, el 9 de mayo de 1888 y por orden del rector Caracciolo Parra y Olmedo "(...) se excita a todos los académicos (...) para que concurran al salón de actos públicos del Instituto el domingo próximo (...) con el fin de acordar lo conveniente para la celebración del centenario (...). Los resultados de esta reunión los podemos leer en la minuta del 13 de mayo de 1888. Entre los acuerdos a los que llegaron sobre la celebración están anotados:

(...) para que dicho Ynstituto contribuya por su parte á la celebración del Centenario del Doctor y Coronel Antonio Ranjel, Ylustre Procer de la Yndependencia, que fué justamente miembro del Claustro Académico de esta Universidad; y en consecuencia acuerda: celebrar el cinco de julio próximo, á la hora indicada en el programa respectivo, el acto literario que éste se refiere (...)

El colofón de la participación universitaria se encuentra en el discurso de orden que para el acto literario preparó el Doctor Eusebio Baptista.

En comunicación fechada el 15 de mayo de 1888, dirigida al ciudadano Rector de la Universidad, el mencionado expresa su aceptación para participar como “orador de orden para el acto literario que, en honra del héroe, se efectuará en el local de esta Universidad, en la noche de 5 de julio próximo”. Resulta interesante destacar que tanto en varias notas de prensa como en otros resúmenes escritos para la ocasión, la participación oratoria del Dr. Baptista se ubica en el marco general de la *Exposición de Los Andes*, y no localizada en el acto literario que brindó la Universidad.⁴⁹

De los otros dos actos literarios que se indican en el programa, los del Colegio San José y el Colegio Nacional de Niñas, sólo tenemos noticias descriptivas del segundo, ya que por un reclamo asentado en una Hoja Suelta del año 1889⁵⁰ se conoce que “la descripción de este acto -que según informes- fue confiada á Don Tulio Febres Cordero, no aparece en el Libro Documentos relativos á la celebración del Centenario del Doctor y Coronel ANTONIO RANJEL”. Hemos revisado este texto y corroboramos que el reclamo es válido, cosa lamentable, porque según la misma fuente: “Falta, pues, la descripción de esta fiesta, una de las más bellas del Centenario.” Pero no dudamos que su desarrollo haya sido distinto al acto que celebró la Universidad, sobre todo si nos atenemos a la descripción que existe del segundo acto literario aquí mencionado, el del Colegio Nacional de Niñas. También en una Hoja Suelta de 1888⁵¹ vamos a leer que:

Las Directoras de este Colegio, atendiendo á la excitación del Gobierno de Los Andes y de acuerdo con el Señor Rector de la Universidad de Mérida, han resuelto anticipar los actos de exámenes generales (...) Asociarse las Directoras (...) al festival decretado por los Gobiernos del

Estado y de la Sección(...). [Se programa para 9 de julio a las 7pm] II Acto Literario:

⁴⁹ Véase el referido texto de TFC (1888), *passim*.

⁵⁰ Ver en BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1883, img. 37 (microfilm).

⁵¹ Ver en BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1883, img. 32 (microfilm).

(...) 3º *Una Señorita recitará una poesía al 5 de julio.*

4º *Diálogo, representado por alumnas del colegio.*

5º *Discurso por una Señorita.*

6º *Diálogo entre varias alumnas.*

7º *Coro de las siete Provincias Unidas, representadas por igual número de Señoritas (...) intermedios de música.*

Junio 25 de 1888 por Aziloé Aruca Halck y Carolina Aruca Halck.

La *performance* del acto literario en dichas instituciones se abría a una ejecución, sin dejar de estar centrada en la palabra, más comprometida con lo representacional, participación que permite una mayor exposición y vistosidad de quien ejecuta el arte de la palabra declamada. Nos atrevemos a especular que, aunque con menor solemnidad, habría mayor espacio para el disfrute estético de quienes asistían.

Retomando la institución que nos convoca, todo el impulso, toda la disposición celebratoria en el seno de la Universidad comienza a verse coartada por sucesos inmanejables que trajeron como consecuencia efectos considerables en la planta física de la casona que albergaba a la Institución. Nos referimos en específico a los efectos producidos por el sismo del 17 de noviembre de 1888. A las 13:00 horas de ese día ocurre un terremoto de magnitud desconocida,⁵² del cual se tiene noticias desde la Universidad por el informe que dirige el 16 de diciembre de 1888 el Rector Doctor Caracciolo Parra y Olmedo al Ciudadano Ministro de Instrucción Pública. En el mismo señala:

Ya tiene informes detallados el Gobierno Nacional del estado de completa ruina en que está la capilla de la Universidad, único local propio y capaz para los actos académicos (...) los presentes techos se han hundido, las paredes se han derrumbado; el altar mayor ha sufrido en términos que se

⁵² Para profundizar en este tema recomendamos revisar a Marco Aurelio Vila. Aspectos geográficos del Estado Mérida. p. 34.

*ha formado un bosque con arbustos de dos y tres metros.*⁵³

Al leer lo anterior, nos asaltó inmediatamente una interrogante sobre la correlación que hace el Rector Parra y Olmedo, con respecto a la capilla como *único local propio y capaz para los actos académicos*, ya que como hemos venido observando hasta este punto las distintas actividades celebratorias se venían realizando en el llamado *Salón Principal*, que como lo hemos expuesto anteriormente había sido remozado y bien dispuesto en cada una de las distintas actividades descritas. ¿Acaso había un interés particular en el Rector en que se relacionase el espacio de la antigua capilla con funciones de otro tenor que no fuese las religiosas? Consideramos que sí, basándonos en comunicaciones posteriores en las que el Rector alega que el salón principal va quedando pequeño para las actividades.

Es muy probable que una de las últimas actividades registradas para ese año 1889 fuese la que pusiese en evidencia la insuficiencia del salón de la Universidad como espacio de actos públicos. Nos referimos a la llegada en noviembre de ese año del llamado *Modelo de Auzoux*. Pero en realidad, más que por este motivo, resulta aquí importante su exposición y análisis porque condensa varios aspectos que dejan en evidencia hacia que dimensiones y características escénicas, en un claro uso de la *transteatralidad*, estaba tendiendo la disposición celebradora de la Universidad, trascendiendo el mero acto literario, lo que a su vez puede explicar el afán de expansión del espacio dedicado a los actos públicos que el Rector Parra y Olmedo estaba sugiriendo.

Entonces, no nos detendremos acá a explicar las circunstancias iniciales en torno a cómo este aclamado artilugio para la enseñanza anatómica fue donado a la Universidad, ya que otros lo han expuesto con extensión y precisión (como está en el texto al que hemos hecho referencia del Licenciado Pedro Molina). Nos interesa más describir y

⁵³ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Memorias del Rectorado, cuadros y otros datos. Vol. CI. Años: 1838-1898. Memoria del Rector al Ministro de Instrucción Pública correspondiente al año académico 1887 a 1888. N° 6. fol. 102.

analizar toda la organización protocolar y de celebración que se tejió en torno a la recepción en sí del modelo por, como lo mencionamos, la clara muestra de transteatralización que allí se evidenció.

El 6 de noviembre de 1889, la Junta designada por la Universidad para lo que se designó bajo el título de *Fiestas Universitarias*, establece el programa de actividades propuestas para recibir el *Modelo de Anatomía de Auzoux*, donado a la Escuela de Medicina por el Presidente del Estado. Allí se lee inicialmente:

El modelo hará su entrada a esta ciudad el domingo 24 del corriente mes, día en el cual tendrán lugar los siguientes actos: Primer acto A las 8 de la mañana se reunirán en los claustros de la Universidad los Señores Académicos y todos los estudiantes, y luego se dirigirán por la calle de la hacia la Plaza Rangel.⁵⁴

Lo acontecido sólo en esta primera parte es suficiente para el análisis que nos lleva a considerarla como una elaborada puesta en escena. Leamos primero la descripción de las distintas acciones allí ocurridas y que fueron asentadas en la minuta del evento:

(...) á las 8 am, ser reunieron en el local de la Universidad de Los Andes [Rector, Vice-Rector, Presidente del Estado, Presidente del Consejo de Administración, Junta Directiva de la festividad, Cuerpo Académico, además de estudiantes, personal y público diverso. Estos (...) se dirijieron a la casa de habitación del Señor Presidente del Estado en donde se hallaba en depósito el Modelo, con el fin de conducirlo á la Universidad, todos en marcha ordenada y regular y en medio de las gratas armonías de la música (...) y ya delante del Modelo, que se hallaba envuelto en una tela con los colores nacionales, tomó la palabra el Bachiller Ramón Chávez (...) Concluído éste, el acompañamiento se puso otra vez en marcha hacia la Municipalidad, yendo en medio el Modelo,

⁵⁴ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Fomento. Anuario, Gabinete, etc. Vol. XCVII. Años: 1889-1899. El gobierno del Estado de los Andes regala a la clase de anatomía un Modelo de Auzoux para la clase de anatomía 1889. fols. 243 y 244.

*en hombros de los estudiantes de Medicina.*⁵⁵

Para comenzar, podemos observar en la descripción de la minuta podemos observar una puesta en escena que minuciosamente está planificada y controlada por las instituciones presentes: la Universidad, el Estado y la Municipalidad. La secuencia con la cual se llevan a cabo las actividades no es espontánea, al contrario, en una especie de *guion preestablecido* que marca una *coreografía del poder*, que dicta movimientos, lugares y participantes, evidenciando un control deliberado sobre la acción. Esto refuerza la idea de *jerarquía espacial*, y ahora también gestual, que venimos asomando a lo largo del presente texto. A este último respecto, la mención específica de los cargos y su participación en *marcha ordenada y regular*, además de los estudiantes cargando el Modelo *en hombros*, son muestras de acciones físicas asignadas, no casuales, y que plantean unos roles simbólicos muy específicos dentro del acontecimiento. Hay así lo que podemos denominar como una escenificación calculada de las estructuras de poder.

La exacerbación de los distintos elementos teatrales puede presumirse como consciente para crear un impacto y transmitir un mensaje de autoridad y unidad:

- El *Modelo* envuelto en la bandera nacional no es solo un objeto científico, es un elemento escénico central, sacralizado y convertido en símbolo (de conocimiento, nación, progreso). Su manipulación (envoltorio, transporte solemne) es una estrategia teatral para dirigir la atención y el significado.
- Las *gratas armonías de la música* no fungen como mero acompañamiento, sino que es una especie de *banda sonora* que sirve de manera estratégica para regular el tono emocional (solemnidad, júbilo controlado) y refuerza la coreografía de la marcha.
- El discurso del Bachiller Chávez es un momento climático planeado, un acto de palabra pública que no solo informa, sino que *consagra ritualmente* el momento y el objeto, utilizando la retórica como herramienta teatral de persuasión y legitimación.

⁵⁵ *Ídem.* fol. 253.

Es posible así entender este evento como representación de una sofisticada apropiación de estrategias teatrales con fines cívico-políticos. Muestra como esa especie de *hibridación de géneros performativos* (como la procesión religiosa, el desfile con rasgos militares y la ceremonia académica) construye un lenguaje escénico que trasciende lo estético para convertirse en un mecanismo simbólico de representación del poder. Esta combinación no solo otorgó solemnidad al acto, sino que también consideramos permitió comenzar a articular de forma más precisa y contundente las múltiples dimensiones del orden social presentes para el momento: lo sagrado, lo institucional y lo pedagógico.

En consonancia con esto, la participación ciudadana lejos de ser meramente simbólica, cumple una función estratégica dentro de esta puesta en escena. La presencia de estudiantes, personal académico y público general opera como parte importante del dispositivo teatral que visualiza el consenso y la unidad promulgada nacionalmente en torno a ciertos valores institucionales. Así que la multitud no solo asiste al evento, sino que es parte activa del efecto performativo deseado, reforzando una narrativa de legitimación colectiva del saber y del poder.

Basados en todo esto es que podemos afirmar que el carácter ritual del acto trasciende su dimensión administrativa para convertirse en un instrumento de control simbólico. Al transformar el traslado del *Modelo de Auzoux* en un gran espectáculo público, la Universidad reafirmó su rol tradicional de custodia del conocimiento. Pero además al conjuntar al Estado y la Municipalidad, amplía sus funciones como parte importante de los garantes del orden y sede de lo cívico. Así, la teatralización del suceso no solo le sirvió para representar el poder, sino que lo reproduce y naturaliza mediante una cuidadosa gestión de los cuerpos, los símbolos y el espacio público.

En cuanto al otro aspecto que evidencia esta celebración, el de lo insuficiente que comienza a tornarse el *salón universitario* para actos de este tipo, lo dilucidamos a partir de los siguientes elementos. En el programa fueron establecidos dos actos literarios muy cercanos en fechas, en torno a la celebración: Uno el mismo 24 de noviembre

a las 7 de la noche, que tuvo como orador de orden al Doctor Adolfo Briceño Picón junto a otros cuatro oradores, representantes estos de cada una de las Facultades Científicas existentes para ese momento; además de un segundo acto “el último domingo de exhibición” para su clausura.⁵⁶ Porque fue decretada por el Rector Caracciolo Parra y Olmedo la exhibición del modelo “antes de entregarse al servicio de las clases”, y además dispuso que la concurrencia de cada persona a ésta fuese paga, siendo fijado el monto en un Bolívar para tal efecto, y que “[l]a suma que con tal motivo se recaude, se destina á la adquisición de instrumentos para el servicio de las Ciencias Médicas”.⁵⁷

Tomando en cuenta que transcurrieron cuatro domingos entre la apertura de la exhibición y la fecha en que L. Bourgoïn dirige al Rector su comunicación⁵⁸ informando sobre el monto recaudado por la exhibición, que ascendió a la suma de 118 Bolívares luego de retirar gastos, podemos suponer que por cada día asistieron en promedio unas 30 personas a la exhibición, a parte de las que concurrieron a los antes mencionados actos literarios. Para la densidad poblacional merideña en la fecha, debió resultar muy visible tal movimiento de personas.

Sumado a todo esto, hay además a nuestro parecer otro aspecto bastante significativo que nos permite elaborar conjeturas sobre esta necesidad del rector de hacer evidente lo insuficiente que era el salón universitario: El que aun para finales de 1889 el estado de la capilla no fuese recuperado. Ello lo conocemos por un recibo que el 9 de diciembre de 1889 emite el Presbítero Dr. Miguel Lorenzo Gil, encargado de varias cofradías en la iglesia El Carmen, en relación al recibimiento de dos imágenes de bulto de las correspondientes a la antigua capilla de la Universidad, “las cuales me han sido entregadas por dicho Señor

⁵⁶ Para mayores detalles sobre cómo se llevaron a cabo estos actos literarios recomendamos leer los folios 243 a 250 de la fuente: AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Fomento. Anuario, Gabinete, etc. Vol. XCVII. Años: 1889-1899. El gobierno del Estado de los Andes regala a la clase de anatomía un Modelo de Auzoux para la clase de anatomía 1889. La cita específica es del fol. 245.

⁵⁷ Ambas citas en *Ídem*. fol. 241.

⁵⁸ *Ibidem*. fol. 252.

Rector en calidad de depósito, á causa del estado en ruinas en que se halla la capilla”.⁵⁹ Razones especiales para que esto fuese así las tuvo el Rector Caracciolo Parra, como las expondremos a continuación.

Vaivenes de la última década del siglo

Comienza el último decenio del siglo XIX y el Rector Caracciolo Parra y Olmedo insiste sobre la cruzada que al parecer se ha propuesto: Transformar la antigua capilla para otros usos menos sagrados. En la *memoria* que escribe el 20 de noviembre de 1890, hace alusión al arreglo interior de la capilla, indicando que:

*Capilla y Torre: Siguen ambos su camino de destrucción y ruina con peligro del resto del edificio y aun de los transeuntes (...) Es una obra de suma importancia para los actos literarios, pues el salón de la Universidad ya no es suficiente para el desahogo de los concurrentes y sobre todo presente un mal aspecto (...) Cuanto agradecería el Estado de los Andes que el presidente de la Rep^{ca} secundado por su digno Ministro de Ynstrucción Pública, tendiesen una mirada de compasión á este Ynstituto, dejando así en su período de Gobierno una huella luminosa en el Occidente.*⁶⁰

El tono lastimero del documento rectoral, visiblemente contrasta con lo elevado de la celebración que recién acaba de cerrar el año inmediato anterior (nos referimos a la entrega del *Modelo de Auzoux*) y con los planes que se estaban gestando ya desde hacía también un año en torno a la festividad por el centenario del nacimiento de Páez. Efectivamente, en decreto del 15 de agosto de 1889 el Rector de la Universidad de Los Andes, el Dr. Caracciolo Parra, establece:

⁵⁹ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Fomento. Anuario, Gabinete, etc. Vol. XCVII. Años: 1889-1899. Depósito de Muebles e imágenes de bulto de la Universidad a cargo del Presbítero Dr. Miguel Lorenzo Gil. 1889 N° 23. fol. 104.

⁶⁰ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Memorias del Rectorado, Cuadros y otros datos. Vol. CI. Años: 1838-1898. Memoria que el señor rector de la Universidad de Los Andes dirige al señor Ministro de Instrucción Pública sobre el estado del Instituto en noviembre 20 de 1890. N° 8. fol. 117 vto.

Art. 1º Como parte del programa que esta Universidad debe formar para festejo del Centenario del Inédito Guerrero, héroe de *cien combates* y *Magistrado probo General José Antonio Páez*, se acuerda la construcción de una estatua ecuestre al tamaño natural que se colocará el día del Centenario en el patio principal de esta Universidad (f. 1 del expediente)⁶¹

A este decreto le sucedieron varias peticiones para la elaboración de la antedicha estatua, siendo casi que premonitorio la negativa reiterada de varias personas a realizarla. Mientras ello se concretaba, los preparativos para el acto de develación del monumento continuaban. Por ejemplo, en comunicación del 15 de noviembre de 1889, dirigida al Sr. Gonzalo Picón Febres (suponemos por lo escrito que fue por el Rector Parra y Olmedo, aunque no se encuentra firmada), se lee:

*En mi propósito de solemnizar debidamente en esta Universidad el Centenario del Héroe legendario de la Independencia, General José Antonio Paez, he resuelto poner á contribución el conocido ingenio de U., á fin de que sirva obsequiar al Instituto con una composición cantable, cuya ejecución tendrá efecto en el acto de descubrirse la estatua que he mandado erigir (...)*⁶²

El Rector mantuvo registro en un memorándum la “Lista de los individuos que han contribuido con entusiasmo a la construcción de un monumento en el patio de la Universidad al Esclarecido Ciudadano Gral. José Antonio Paez”. En este se lee:

*(...) Gonzalo Picón hace un poema épico que se cantará por los italianos y cuya música se encargará á [vacío].
Asunción Abendaño (polvorero) ofrece los fuegos dándole la pólvora: dice presentará la acción de las flecheras en el paso del Apure.
JilAnt^{io}Jil (músico) ofrece la banda que dirige: Jn de Dios Moreno ofrece*

⁶¹ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Certámenes. Fiestas religiosas y patrióticas. Vol. C. Años: 1873-1897. Centenario del Esclarecido Ciudadano General José Antonio Páez en 1890. N° 17. fol.1.

⁶² *Idem.* fol. 2 vto.

la de Tabay.

*Pablo Montilla (...) un coro de 13 niñas p^a cantar un himno (...)*⁶³

Como se observa, la celebración va tomando un cariz similar en grandilocuencia al que se presentó durante la entrega del *Modelo de Auzoux*, pero ello pronto comenzaría a verse opacado. Inicialmente por las continuas reformas a las que tuvo que verse sometido el diseño de la estatua pensado por el Rector, que terminó de pasar de *ecuestre a pedestre* por las constantes negativas de quienes se buscaron para

acometer la tarea. Para completar este poco alentador panorama, también hubo diversas negativas para actuar como orador de orden, siendo rechazada la propuesta por figuras como el mismísimo vicerector Manuel Troconis o el Doctor Francisco A. Celis.⁶⁴

El nefasto desenlace ocurre a muy poco tiempo de la fecha pautada para la ocasión. En una nota escueta al final del expediente que venimos describiendo, cuya posible fecha está en mayo de 1890, se lee: "La estatua de cuerpo entero se desgració al sacarla del horno."⁶⁵ Finalmente, en el programa de la fiesta vamos a encontrar que:

*ACUERDA Y DISPONE: Que los precitados actos tengan lugar en el local de la Universidad el día 14 de junio próximo, á las 8 p.m., en la forma que se expresa en el siguiente PROSPECTO: (...) 3^o Inauguración del monumento en el patio de la Universidad (...) 6^o Discurso de orden, que será pronunciado por el Pro. Dr. José María Pérez Limardo (...)*⁶⁶

Ni mención alguna a fuegos de artificios, declamaciones heroicas o coros infantiles. La excitación para todos los miembros del claustro universitario a concurrir al acto la realizó el Rector el 7 de junio de 1890, escribiendo:

⁶³ *Ibidem.* fol. 3.

⁶⁴ AHULA. *Ob. cit.* fol. 15 vto.

⁶⁵ *Idem.* fol. 16 vto.

⁶⁶ *Ibidem.* fol. 17.

*El Rector cree que las glorias patrias y el homenaje a la justicia seran un poderoso movil para que los Señores Universitarios se estimulen a contribuir con su presencia á la solemnidad del acto, ya que tambien debe influir el esplendor y brillo de este establecimiento científico. (...)*⁶⁷

La minuta elaborada sobre la ocasión reseña de forma escueta que “(e)l día 14 de junio de mil ochocientos noventa, por la noche, a la hora señalada en el prospecto respectivo, se efectuó en el local de la Universidad de Los Andes, decentemente decorado para el efecto el acto acordado”.⁶⁸ Un poco más optimista (si se nos permite el término) fue lo escrito en la memoria para el Ministro de Instrucción Pública que escribe el Rector Parra y Olmedo el 20 de noviembre de 1890. En ella alcanzamos a leer sobre este acto:

*La Universidad dedicó un acto literario á la memoria del héroe legendario de nuestra emancipación política; se levantó en el centro del patio principal un monumento de mampostería para colocar su estatua, fabricada en el lugar, pero desgraciadamente esta se desgració al sacarla del horno. Sin embargo no he dimitido y espero que de la ciudad de Timotes en esta Sección, me traigan un poco de kaolín de superior calidad que parece ser el de la porcelana: se hará la prueba y si el éxito es feliz, tendremos la estatua del Esclarecido Ciudadano.*⁶⁹

Lo que se infiere de este último texto es que al final sólo hubo la posibilidad de celebrar en torno a las bases fundacionales de un monumento que no verá su consecución sino hasta bien entrado el siglo XX. Esta serie de desanimantes sucesos marcarían, de cierta manera, el tono de los primeros años de esa última década del siglo XIX en la Universidad, si bien vamos a encontrar que en la ciudad y sus

⁶⁷ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Certámenes. Fiestas religiosas y patrióticas. Vol, C. Años: 1873-1897. Centenario del Esclarecido Ciudadano General José Antonio Páez en 1890. N° 17. fol. 22 r y vto.

⁶⁸ *Ídem.* fol. 21 r y vto.

⁶⁹ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Memorias del Rectorado, cuadros y otros datos. Vol. CI. Años: 1838-1898. Memoria que el señor rector de la Universidad de Los Andes dirige al señor Ministro de Instrucción Pública sobre el estado del Instituto en 1890. N° 8. fol. 119 vto.

alrededores sucedieron una serie de eventos escénicos⁷⁰ de diversas índoles, desde musicales, veladas literarias hasta presentaciones teatrales en espacios privados y callejeros.

Hubo esfuerzos y reclamos, intenciones y nuevas contingencias que poco a poco fueron reforzando la idea que el *salón universitario* ya no era el espacio idóneo para los actos públicos, aunque se mantuviese en uso. Por ejemplo, en 1891 vamos a encontrar una nota manuscrita, fechada el 15 de enero y en la que se hace alusión a la petición a París de ocho espejos y “(...) Alfombra de regular calidad, bonita y barata, p^a un salón que mide de longitud 14 mets. 50 cents. y de anchura o latitud 5 metros 65 cents.”⁷¹ Sabemos que esta petición no se concretó, porque en el borrador del informe que envía Caracciolo el 23 de noviembre de 1891 al Ministro de Instrucción Pública, señala con respecto al mobiliario del salón que “no hay mas muebles ni adornos que los retratos de los Generales Bolívar y Páez y Dr. Vargas regalados; un solio a contribución y treinta sillas de esterilla”.⁷²

La deplorable situación fue agravándose con el discurrir del tiempo. Para 1892 “(...) la torre i la capilla se derribaron por si solas; la primera hizo su descenso hacia la calle y allí están los escombros (...) La Capilla al desplomarse derribó dos de los hermosos pilares que formaban la nave del medio.”⁷³ escribirá el Rector Parra y Olmedo en las memorias, más sin embargo el 21 de febrero de 1892 se reunieron

(...) para constituirse en claustro pleno los Académicos de la

⁷⁰ Recomendamos a los lectores revisar las imágenes N° 14 a 16, 52, 61, 72 a 77 (año 1890), N° 59 (1891) y N° 7, 58 y 63 (1892) en BNBFC: Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s.XIX 1848-1890. (microfilm).

⁷¹ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Fomento. Museo, Observatorio, etc. Vol. XCVIII. Años: 1891-1905. Muebles para el Salón de la Universidad. 1891. N° 31 y 34. fol. 14.

⁷² *Ídem.* fol. 16

⁷³ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Memorias del Rectorado, cuadros y otros datos. Vol. CI. Años: 1838-1898. Memoria que dirige el Rector de la Universidad de Los Andes al Ministro de Instrucción Pública en 1892. N° 11. fol. 148.

Universidad de Los Andes con el objeto de acomodar los actos con que este Instituto debe cooperar a la celebración del 4to Centenario del descubrimiento de la América (...) se reunieron en el salón de los actos públicos⁷⁴

Esta actividad finalmente no fue llevada a cabo, debido a toda la situación causada particularmente en Mérida por la Revolución Legalista. La universidad se vio afectada de forma física justamente en los espacios del salón universitario. Nuevamente en las memorias el Rector Parra y Olmedo escribe:

En el mes de Abril último ocupada la ciudad por las fuerzas del Delegado Nacional general García Gómez, llegaron fuerzas del Táchira al mando del General Cipriano Castro, (...) rompieron las cerraduras de nueve puertas, una de ellas la de la Secretaría que está en comunicación con el Salón de Actos Públicos; de allí tomaron las alfombras que cubrían el entarimado de la mesa del Rector, rompieron esta i llevaron la cubierta (...) el solio lo desbarataron para llevarse el género del fondo, cortinaje i borlas.⁷⁵

Pero no sólo las fuerzas rebeldes atacaron la integridad del recinto universitario. El inclemente clima de la ciudad también jugó un papel preponderante en la ruina de la edificación, cuando a mediados de noviembre de ese 1892 “se acabó de derribar la torre de la capilla adyacente al edificio de la Universidad. Como la referida torre estaba contigua á una de las piezas de clase, esta pieza a quedado completamente inútil (...)”.⁷⁶ Esta terrible situación fue expuesta en reiteradas ocasiones por el Rector, a través de cartas dirigidas al Ministro de Instrucción Pública específicamente en los días 26 de diciembre de 1892, 25 de enero de 1893 y 17 de junio de 1893.

Para inicios de 1894 hay reintentos de activar en este sentido (como

⁷⁴ *Ídem.* s/f.

⁷⁵ *Ibidem.* fol. 148 vto.

⁷⁶ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Fomento. Museo, Observatorio, etc. Vol. XCVIII. Años: 1891-1905. Muebles para el Salón de la Universidad. 1891. N° 31 y 34. fols. 55 y 56

espacio de actos públicos) al salón universitario. La Facultad de Ciencias Políticas emite un acta de fecha 25 de febrero de 1894 en donde señala que “se reunieron en el salón de actos públicos de las Universidad de Los Andes (para) tratar á cerca del Centenario de Colon.”⁷⁷ La misma fue suspendida por falta de quorum. Es muy probable que la continuidad de este intento se viese esta vez truncada por el terremoto de la noche del 28 abril de ese año, que terminó de derruir algunas de las partes que estaban previamente más afectadas del claustro universitario. Junto a esto, se estaban diligenciando reparaciones en el edificio, como podemos leer en carta fechada el 28 de febrero de 1894 y dirigida al sr. Ministro de Instrucción Pública:

*Como verá el sr. Ministro, ese presupuesto no comprende la reedificación de la Capilla y Torre. Esa área debe destinarse p^a un gran salón con destino á los actos públicos del Ynstituto y el Rector, ya que el sr. Ministro tiene el loable objeto de organizar el ramo, suplica muy encarecidamente destine mensualmente por dos o tres años la suma siquiera de dos mil bolivares.*⁷⁸

Incluso, entre el 2 y 3 de febrero de 1894 fue celebrado un acto previo al Centenario del Gran Mariscal de Ayacucho, “en el cual se aunan la seriedad y la sencillez posibles en atención al estado de penuria en que se halla actualmente el Ynstituto”.⁷⁹ En el mismo legajo de documentos citado, encontraremos que para el 18 de octubre de 1894 se realizará una reunión en el nombrado *salón de actos públicos* (si bien se entiende que están refiriéndose al salón universitario) para considerar lo relativo a la celebración en 1895 del primer centenario del Mariscal de Ayacucho.

⁷⁷ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Certámenes. Fiestas religiosas y patrióticas. Vol. C. Años: 1873-1897. Documentos que forman parte del expediente del Centenario de Colón. s/f.

⁷⁸ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Fomento. Museo, Observatorio, etc. Vol. XCVIII. Años: 1891-1905. Refacción general del edificio de la Universidad en 1894. N° 40. fol. 221.

⁷⁹ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Certámenes. Fiestas religiosas y patrióticas. Vol. C. Años: 1873-1897. Centenario del Gran Mariscal de Ayacucho febrero 5 de 1894 y febrero 3 de 1895 N° 21. s/f.

Este cambio de mención, así como la aparición del término asociado a la antigua capilla, consideramos que obedece a un juego bien calculado del Rector Caracciolo Parra y Olmedo para ir invistiendo de significado los cambios que pretendía para con los antiguos espacios de la capilla.

No es hasta 1895 que comenzaremos a ver nuevamente un movimiento celebratorio por parte de la Universidad, pero como entidad participante con discretos actos literarios en las disposiciones que otros plantean. Se conoce que así forma parte el día 3 de febrero de 1895 en las actividades organizadas por el *Centenario de Sucre*.⁸⁰ Junto a esto también forma parte del desfile cívico que el 6 de febrero organiza el *Comitato Cristóforo Colombo*, junto a la presidencia del Estado, para por fin celebrar con la inauguración del *Monumento de Cristobal Colón*⁸¹ el *4to Centenario del descubrimiento de América*. Como curiosidad, podemos destacar que en comunicación emitida el 9 de febrero de 1895 por la presidencia del *Comitato Cristoforo Colombo*, y dirigida al *Rector de la ylustre Universidad de los Andes* (Parra y Olmedo), se lee:

*(...) me complazco en remitirle la carabela santa maría aparejada y empavesada como figuró en el paseo cívico en esta ciudad el 6 del presente, á imitación de aquélla que mandaba colón en su portentoso viaje de descubrimiento (...) para que sea conservada en el museo fundado por u., como un recuerdo de la festividad de la ynauguración del monumento de cristoval colón, y una prueba de nuestro respeto y estimación por u.*⁸²

También en 1895, el 4 de mayo a las ocho de la noche para ser más específicos, tuvo lugar “en el salón de actos públicos de la Univ^a, el

⁸⁰ Ver en BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1895, img. 5 (microfilm).

⁸¹ Ver en BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1895, img. 56 (microfilm).

⁸² AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones: Fomento. Museo, Observatorio, etc. Vol. XCVIII. Años: 1891-1905. El Comitato Cristoforo Colombo regala al Museo un facsímile de la Carabela de Colón 1895. fol. 262 r y vto. Hay además datos de interés sobre este artilugio en BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1895, img. 51 (microfilm).

acto literario acordado por decreto del Rector de 15 de marzo para conmemorar el 1er centenario del Gral José Gregorio Monagas(...)"⁸³. Pero no es hasta inicios del año 1896 cuando comienzan a aparecer los frutos de las diligencias insistentes del Doctor Caracciolo Parra y Olmedo.

En la misma portada del expediente *Construcción de un salón para actos públicos en el antiguo local de la Capilla - un observatorio astronómico y colocación de un reloj*, vamos a leer que "(s)e iniciaron los trabajos el siete de Enero de 1896. Se colocó la primera piedra el 23 de Enero de 1896."⁸⁴ Más adelante, en borrador de comunicación redactada por Caracciolo Parra y Olmedo, para ser dirigida al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis el 20 de mayo de 1895 encontramos:

*(...) La Universidad abandonada de todo por todos, rebosa de gratitud al dar las mas expresivas gracias a la Junta Directiva de Caracas y mui especialmente al Ylustre Prelado que pone el sello a ese género: Consignaré en los archivos de este Ynstituto la constancia de ésta donación con la que me propongo ~~dar principio a la Constr~~ levantar un salón en que puedan tener lugar los actos públicos del Ynstituto. El Sr. Dr. Francisco Célis, Administrador de las Rentas de ésta Universidad está encargado por el Rector para percibir del Sr. Obispo los seis milbolívaes enunciados (...)*⁸⁵

Aun con el inicio de estos trabajos y la todavía presente insuficiencia de espacio en el antiguo local del salón universitario, se continúa allí realizando celebraciones. Es así el caso que el 26 de marzo de 1896, el Rector Doctor Caracciolo Parra y Olmedo, apeándose al Decreto

⁸³ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Certámenes. Fiestas religiosas y patrióticas. Vol. C. Años: 1873-1897. Centenario del Gral. José Gregorio Monagas 1895. N° 20. s/f.

⁸⁴ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Fomento. Museo, observatorio, etc. Vol. XCVIII. Años: 1891-1905. Construcción de un salón para actos públicos en el antiguo local de la Capilla - un observatorio astronómico y colocación de un reloj. N° 42. s/f.

⁸⁵ *Ídem.* fol. 236 vto.

del Gobierno de la República que indica que el día 4 de julio de 1896 se celebrará la Apoteosis del Generalísimo Francisco de Miranda, establece:

(...) la Universidad de "Los Andes" contribuirá a la celebración de la Gran Fiesta Nacional con un acto literario que tendrá lugar en el día que de acuerdo con el Ciudadano Presidente del Estado (...) Se comisiona a los Señores Académicos Doctores José de Jesús Dávila, Abisilo Bustamante y Miguel Castillo A. para todo lo relativo a la realización del referido acto literario.⁸⁶

Refrenda la Universidad esto en un nuevo decreto dictaminado el 19 de abril de 1896, donde indica que celebrará tal ocasión en su propio local, el 5 de julio a las 7 de la noche con un acto literario. A parte de los respectivos discursos oficiales, así como de las muestras de elocuencia por parte del orador designado por el Rector, esta celebración contó con la "(l)ectura por un Académico designado por el Rector, de un álbum contentivo de los pensamientos dedicados a la memoria del Héroe".⁸⁷ Estos pensamientos que fueron escritos por los académicos de las Ciencias Mayores, no podían pasar de 25 palabras si estaban escrito en prosa, y si era en verso no podían ser mayor de un cuarteto. El libro que de aquí resultó como compilación fue empleado como ofrenda en la misma *Apoteosis*. Además, se dispusieron ejemplares del mismo para ser depositados en el Archivo y Biblioteca del Instituto, así como ejemplares para el Poder Ejecutivo Federal, el Arzobispado y Obispado de la República, a los Presidentes de los Estados, a las Universidades y Colegios Nacionales y particulares; y finalmente para todos los académicos y cursantes de la Universidad. Que la producción interna literaria fuese considerada para su publicación fue al menos un paso *diferente* de proyección con respecto a cómo se venían realizando estos actos en el seno de la Universidad.

⁸⁶ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Certámenes. Fiestas religiosas y patrióticas. Vol. C. Años: 1873-1897. N° 22. Acto literario en la Apoteosis del Generalísimo Francisco de Miranda en la Universidad de Los Andes. fol.1.

⁸⁷ *Ídem*. fol. 7.

Los últimos años de este siglo XIX no estarán exentos de actividad reconstructiva y nuevas celebraciones. En las memorias del Rectorado correspondientes a 1898 vamos a leer:

Como la pieza ó local en que tienen lugar los actos públicos del Instituto es reducido, pues apenas mide unos doce metros de longitud, resolvió el Rector, por sí solo, aprovechar el área que ocupaba la antigua Capilla del seminario que forma un mismo cuerpo con el edificio de la Universidad. Se dió principio por la fachada, midiendo el frente 12 metros 60 de latitud. Consta la Torre de cinco pisos (...)⁸⁸

La intención manifiesta del Rector es que el pináculo de dicha torre fungiese como observatorio astronómico. Como pertinazmente nos lo ha indicado el historiador Samuel Hurtado en diversas conversaciones a este respecto, dicha pretensión no era más que una clara muestra del giro funcional que se le estaba dando al edificio de la antigua capilla, sirviendo aun como observatorio de los cielos, pero ahora con ojos más seculares. Más adelante la misma fuente señala:

Este local mide 28m.20 cent. de longitud por 11m. 6 de latitud y 6m. de altura. Además de los tres arcos de la Torre en el costado interior, tiene siete arcos más de mapostería, tres de de ellos están al costado que mira al patio principal de la Universidad, en el que hay un jardín de flores en eras que forman montículos, y los otros tres al otro costado que separa el Jardín Botánico. Está enrasado de un todo, con cajuelas para tribunas en contorno. (...)⁸⁹

Es notable que las dimensiones del mismo superan con creces a las del antiguo salón universitario, que indica lo tan público que estaba prospectado que fuese este nuevo espacio en la mente de Caracciolo Parra y Olmedo. También da una idea de ello lo que es elaborado para el año 1900 en respuesta a un telegrama que desde Caracas recibe el

⁸⁸ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Memorias del Rectorado, cuadros y otros datos. Vol. CI. Años: 1838-1898. Rectorado de Universidad de Los Andes. Mérida octubre 30 de 1898, Sr. Ministro de Instrucción Pública. N° 19. fol. 193.

⁸⁹ *Ídem.*

Rector el 22 de noviembre solicitándole “remitir por esta misma vía un presupuesto de los que se necesita para concluir el Salón actos públicos de ese Ynstituto.”⁹⁰ (p. 10). El documento emanado a partir de esta orden indica que el presupuesto asciende a un total de Bs. 9.260,00 (Bs. 4.600,00 por obra de mano) por un salón de 33 x 11,50 x 7 (Bs. 3.999,5) con corredores: Uno por terminar de 33 x 3 (Bs. 411,00) y otro por construir de 17,50 x 3 (Bs. 249,5). La cantidad es notablemente onerosa para los estándares constructivos de la época. El punto de partida de esta proyección presupuestaria lo encontramos en un documento de abril de 1900, donde está descrito los avances de la edificación. Dice allí:

*la fachada del Salon de actos públicos con cinco pisos, su observatorio y escaleras recién construidas. El edificio contiguo á la fachada en la calle transversal, destinada para salón de actos públicos: esta recientemente techada con obra limpia, tiene en el interior diez arcos de mampostería con sus cajuelas en contorno para tribunas y además un corredor de 35 vara de longitud en la parte que comunica con el Jardín Botánico.*⁹¹

Al leer estos avances en la edificación es que es posible comprender que el espacio al cuál alude el Doctor Eloi Chalbaud Cardona en su Historia de la Universidad de Los Andes como escenario de la celebración del primer aniversario del inicio de la Revolución Restauradora, es el nuevo salón de actos públicos y no el antiguo salón universitario. Esta celebración contó con un acto literario que la Universidad ejecutó la noche del 23 de mayo de 1899,⁹² día central de la celebración mencionada. No es tan poco desdeñable pensar que en este mismo espacio tomasen

⁹⁰ AHULA. Sección: Tomos Antiguos Serie: Comunicaciones. Asuntos Varios. Presupuestos y otras materias. Vol. CXXIII. Años: 1888-1908. Presupuestos de gastos para la construcción del Gran Salón de Actos Públicos de la Universidad de Los Andes. Mérida agosto 30 de 1900.

⁹¹ AHULA. Sección: Tomos Antiguos. Serie: Comunicaciones. Inventarios del edificio, aparatos, enseres y archivo. Vol. CXXXIV. Años: 1836-1907. Inventario del Archivo y muebles pertenecientes a la Universidad de Los Andes 1887. N° 6. fols. 151 vto y 152.

⁹² Para mayores detalles de esta celebración recomendamos ver en BNBFC. Catálogo de Hojas Sueltas de Mérida s. XIX 1848-1890. Año 1900, img. 79 (microfilm).

lugar las actividades programadas el 26 de noviembre de 1900 para la celebración de los ciento diez años de existencia de la Universidad de Los Andes, pero como la fecha de ejecución de la misma fue el 2 de enero de 1901, su descripción y análisis la reservamos por el momento para la segunda parte del presente estudio.

REFERENCIAS CITADAS:

ALCÁNTARA M., José R. (2002). *Teatralidad y cultura: hacia una estética de la representación*. Universidad Iberoamericana: México, D.F.

BIBLIOTECA DEL DOCTOR TULIO FEBRES CORDERO. (1888). *Próceres Merideños: Centenario del Doctor y Coronel Antonio Rangel*. N° 49

DUBATTI, Jorge. (2010). *Filosofía del teatro II: cuerpo poético y función ontológica*. ATUEL: Buenos Aires.

_____. (2016). *Teatro-Matriz, Teatro Liminal: estudio de Filosofía del teatro y Poética comparada*. ATUEL: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

GUÍA DE SIGLAS

AHULA: Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes.

BNBFC: Biblioteca Nacional "Biblioteca Febres Cordero".

AGEBM: Archivo General del Estado Bolivariano de Mérida.



Documentos para la Historia de la
Universidad de Los Andes

Casa Cuna Av. Urdaneta hoy Alcaldía Municipio Libertador Mérida

Fuente: Archivo Histórico “Eloi Chalbaud Cardona” de la ULA. Colección
fotográfica Oswald Jürgerson Haldak

ANUARIO
DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

Comprenden desde 1 de enero de 1900 hasta 19 de
abril siguiente, fecha en que se separó del Rectorado el
Dr. Caracciolo Parra

TOMO DECIMO

MÉRIDA Tip. Baralt

1900

Seguimos ofreciendo en esta sección la transcripción del Anuario de la Universidad de Los Andes, publicación fundada por el Rector Caracciolo Parra y Olmedo el 1 de enero de 1889 y de la cual salieron a la luz once números, el último correspondiente al período abril 1900 – enero 1901. En el presente número continuamos la publicación del Tomo 10. Por ser el Anuario un material de singular importancia para el estudio de la historia de nuestra Institución, lo publicaremos en el Boletín en su totalidad, es decir, hasta el Tomo 11.



acuarteladas en 1892 en el Edificio. Estas mismas se llevaron una campanilla de plata que el Rector Dr. Parra repuso : otra de estaño, el arenillero de estaño y una alfombra. El retrato del Illmo. Sr. Arias lo llevó al Seminario el Sr. Pbro. Dr. Miguel Lorenzo Gil Chipía. La carpeta de lana número 6 se la llevaron los tachirenses. Las imágenes y muebles de la Capilla las vendió el Rector Dr. Parra, según se verá en el expediente que se formó.

Además de los muebles recibidos por el Rector Dr. Parra y que constan en el inventario por el cual recibió, se han adquirido los siguientes :

1. Dos tarimas grandes para el solio.
2. El cuadro de la firma del acta de Independencia.
3. El retrato del Libertador Simón Bolívar en el salón.
4. Un plano de la ciudad de Mérida y que mide 2 metros 24 centímetros de longitud y diez de latitud.
5. El retrato del Esclarecido Ciudadano General José Antonio Páez.
6. Tres grandes lámparas colgantes, una de cuatro bujías y las dos de cinco cada una.
7. Un sello de caucho.
8. Un timbre de metal.
9. Los 9 primeros tomos del Anuario de esta Universidad.
10. Cuatro pizarras para las clases.
11. De las tres rejas de hierro de que habla el número 47 del inventario por el que recibí, dos se colocaron en las ventanas de la

- clase de Filosofía.
12. Tres campanas que estaban en la Torre, dos de ellas de tres cuartas de altura con esta inscripción "1804 y 1807" y una pequeña, todas tres rotas.
 13. El solio reformado de un todo.
 14. Una alfombra para cubrir las tarimas del solio y que mide 29 varas.
 15. Una mesa en el solio con incrustaciones y adornos de metal.
 16. Una mesa pequeña en la clase de Química.
 17. Dos bancos nuevos para instrumentos de física.
 18. Un ropero con 14 botones.
 19. 91 varas alfombras para el salón.
 20. Dos carpetas para mesas del Rector y Vice-Rector.
 21. Dos juegos tinteros de cristal.
 22. Dos sillas giratorias para Rector y Vice-Rector.
 23. Dos docenas sillas de esterilla.
 24. Dos bultos ó porta folios.
 25. Una lámpara cristal-5 luces, para el salón.
 26. Un reloj de campana y de pared.
 27. Cuatro estatuas de bronce de Shakespeare, Colón, Guttemberg y Milton, en sus repisas.
 28. La estatua de Napoleón 1º en su repisa.
 29. Tres mesas de marmol, una grande ovalada y dos pequeñas de pared.
 30. El retrato de Washington.
 31. Siete sillas poltronas de esterilla para los catedráticos.
 32. Una prensa con el sello de la Universidad de los Andes.
 33. Un fac-símile de la carabela de Cristóbal Colón.
 34. El portón principal tiene tres llaves.
 35. Varios mapas y cinco pabellones nacionales.
 36. Un billete por Bs. 25.000 de deuda consolidada, 7a.emisión---1892

UTILES DE LA CLASE DE ANATOMIA Y CIRUJIA

1. Un modelo de Auzoux.

2. Un maniquí fisiológico de White.
3. Un esqueleto articulado en su poste de madera.
4. Una caja de lata con su llave en donde se conservan varios huesos de la nariz.
5. Dos grandes mesas apropiadas á la autopsia de cadáveres.
6. Una caldera grande de hierro.
7. Una mesa pequeña.
8. Una jeringa de embalsamar.
9. Un Esteloscopio.
10. Una caja de encina con instrumentos para autopsias.
11. Una id. nogal con instrumentos para disección.
12. U modelo con su feto para parto.
13. Una silla de esterilla para el catedrático.
14. Una ponchera grande.
15. Tres paños.
16. Una esponja.
17. Un jarro grande.
18. Un balde de latón.

GABINETE DE FISICA Y UTILES DE FILOSOFIA

1. 1 Tubo de Bertholet para el ozono.
2. 1 Barómetro-Sifón Guay-Lussac, dividido sobre cristal y fijo sobre una plancha de madera.
3. 1 Manómetro de aire libre de una atmósfera.
4. 1 Manómetro de tres atmósferas.
5. 1 Termómetro calorimétrico de Berthelot.
6. Necesario de Mineralogía con caja.
7. Manómetro de cristal de aire comprimido.
8. Posta Central de dos direcciones, anunciador de lapin &a.
9. Otro id. con cuatro estaciones.
10. Pupitre Ader-número 2 con dos receptores de á 2 cordones.
11. Cordón Verde, hilo simple con dos botones, tornillos y cuatro rodeles-un juego de timbales de 50 piezas.
12. Electróforo pasta de Reine-pequeño modelo.

13. Electróforo hojas de oro, fondo condensado.
14. Elemento termo-eléctrico de Secleck, de hierro.
15. Galvanómetro Nobili, hilo grueso montada en cobre.
16. Aguja Doersterdt.
17. Cono para demostrar los diferentes estados de equilibrio.
18. Areómetro de Farenheirt-Cristal con caja.
19. Par de espejos parabólicos de 50 milímetros de diámetros montado sobre una mesa de nogal barnisada.
20. Aparato de Dalton para medir la tención del vapor desde 0° hasta 100°. sin horno ni termómetro.
21. Tubo de Berzelius con punta de platino.
22. Par de hélices dextrorsum y sinistrorsum par obtener los puntos consiguientes.
23. Máquina magnético-eléctrico de Clark y todos sus accesorios.
24. Dos tubos para el aparato de Dalton.
25. Pila de Grove con lámina de platina y envase en ébano.
26. Sextante de cobre de 16 centímetros de radio, dividido sobre plata, adaptado á la luneta y al espejo, seis vistas de colores en su caja de caoba.
27. Aguja de declinación y de inclinación de Stroumbo, caja nogal.
28. Fantasmagoría n°.1°. montada en un carrito con 50 vistas científicas, 3 vistas fantasmagóricas, una de molino, una de cromátropo, una de Oriol en su silla, una cerradura, dos caricaturas.
29. Aparato de Bonnemberger.
30. Rosa de los vientos por Thomson.
31. Brújula en forma de reloj con cuadrantes solar universal-caja nikel.
32. Lentes de faltriquera con dos vistas biconvexas.
33. Microscopio horizontal y vertical, foco sobre platina con tres oculares, dos objetivos que aumentan hasta 800 veces-caja con llave.
34. Un Planisferio que manifiesta el conjunto de comunicaciones.
35. Cuatro mapas astronómicos-cosmográficos.
36. Una balanza de precisión y 5 pesas.
37. Un observatorio de salón.
38. Un higrómetro de cabello.
39. Un pluviómetro.

40. Un Psicometro de August. en su apoyo
41. Uno id. modelo del observatorio.
42. Uno id. simple.
43. Uno id. de Lowe con cuatro indicador.
44. Anemómetro Robinson con alas hemisféricas.
45. Termómetro de máxima-Negretti.
46. " mínima-Ruthesford.
47. " Arago-bola negra.
48. " " " natural
49. Pluviómetro métrico decuplicador en su caja.
50. " simple de la asociación científica de Francia.
51. " H. Maugon-modelo de puentes y calzadas.
52. Electrómetro atmosférico de Saussure.
53. Gran imán natural de 5 láminas, llamado "Chacot" que pesa 40 kilos.
54. Un barómetro registrador (París-Richard Tresea).
55. Una luneta con un ocular terrestre y 1 astronómico con su trípode y caja madera.
56. Un horizonte artificial con su antejo.
57. Un barómetro aneroide.-R. y C.
58. Dos globos terrestre y celeste.
59. Cornalina graduada.
60. Carta sincronológica de Historia Universal por Francisco J. Zavala.
61. Un Cosmografo Girol.
62. Una Esfera Ptolomeo.
63. Una id. Copernic.

CATEDRA DE BACTERIOLOGIA

Esta cátedra recientemente creada tiene los siguientes útiles y muebles:

1. Una obra de Histología.
2. Una mesa.
3. Una banca.
4. Una banquetta.
5. 100 láminas vidrio.
6. 100 id. id.

7. Una aguja para trabajar.
8. Dos pinzas para tener láminas.
9. Una lámpara alcohol.
10. Una hornilla.
11. Un soporte con seis tubos á ensayo.
12. Coloraciones.

JARDIN BOTANICO

El Jardín Botánico está situado al costado Norte del Salón de actos públicos que se acaba de construir, comprende el frente de la calle longitudinal y está dividido en dos lotes que se separan por unas piezas alquiladas hoy y que compone el 4°. Departamento : estas piezas ya antiguas deben desaparecer para consolidar en un solo lote las dos partes del Jardín, el que consta de cien pies de árboles casi todos frutales que principian á dar cosecha. El objetivo de cultivar esos árboles frutales no solo fué atender á su parte científica, sino estimular á los jóvenes que cursan Latinidad y Filosofía, premiándolos los sábados según los informes de los Preceptores.

BIBLIOTECA

Con los volúmenes que existían útiles y con los que el Rector logró recoger en casa particulares, se abrió en 1889 la Biblioteca con 1.436 volúmenes, (Anuario tomo 1°.). Desde esa fecha han ingresado 1.136 volúmenes, de manera que hoy tiene la Biblioteca 2.572 volúmenes.

MUSEO

No es posible hacer una relación de los objetos de que consta, pertenecientes á los tres reinos, pues sería un trabajo demasiado prolijo. Baste saber que posee objetos muy curiosos y extraños.

MANIFESTACIONES

que se han dirigido al Dr. Caracciolo Parra con motivo de su separación del Rectorado de la Universidad de los Andes.

Se publican estas manifestaciones con el único y exclusivo objeto de expresar á los señores que las firman, el profundo agradecimiento con que han sido recibidas las expresiones y conceptos benévolos que se le dirigen y darles las más expresivas gracias por la aprobación de sus trabajos en el Instituto : este es el galardón más apreciable que ha podido dársele y que compensa y sobrepaja sus afanes en el cumplimiento de su deber.

DR. CARACCIOLO PARRA

Un sentimiento de admiración y justicia nos mueve á reconocer públicamente los notorios merecimientos de este eminente Ciudadano, con motivo de su separación del Rectorado de la Universidad de los Andes, que ha desempeñado desde 1887.

Sin rentas propias el Instituto y venciendo á cada paso los mayores obstáculos, ha logrado realizar en su seno, con perseverancia patriótica y esfuerzos superiores á su venerable ancianidad, muchas y valiosas obras de progreso, entre las cuales se distinguen por su importancia la Biblioteca, el Museo, el Jardín Botánico, el Gabinete de Física, la hermosa Torre destinada para Observatorio Astronómico, el Salón de actos públicos, levantado desde los cimientos, que deja yá techado ; la reedificación del segundo Claustro ; y la creación y sostenimiento del Anuario, donde se ha recogido la historia del Instituto y que le ha granjeado á éste relaciones muy provechosas y honoríficas con gran número de centro científicos del Exterior.

Larga y brillante es la relación de todos sus servicios universitarios, que empiezan hacen más de medio siglo. El nombre, pues, del Doctor Caracciolo Parra queda inscrito de una manera gloriosa é indeleble en los anales de la Universidad de los Andes ; y por ello nos complacemos en hacerle esta espontánea manifestación de gratitud y simpatía al separarse del Rectorado, en que, por designación del Ejecutivo Nacional, entra á sucederle un

antiguo y respetable Académico, de reconocida competencia.

Reciba, pues, este sincero homenaje de admiración y de aplauso el Decano de nuestros Académicos, Profesores y Abogados, ilustre obrero del progreso científico de los Andes.

Mérida, 17 de Abril de 1900.

Rafael Ma. Hernández Bello, Atilio R. Sardi, A. Bustamante, Avelino Briceño, Prisco Lares, A. I. Picón, Federico Salas, Foción Febres Cordero, Pbro. Francisco Franco Lizardo, Pbro. Miguel Lorenzo Gil Chipía, José de Jesús Dávila, Pbro. J. Trinidad Colmenares H., Tulio Febres Codero, Pbro. Juan Ramón Chaparro, Francisco A. Celis, Juan N. P. Monsant, Manuel González Moreno, Pbro. J. Clemente Mejía, Fabio Febres Cordero, P. H. G. Bourgoïn, A. Briceño Picón, Pbro. José Elías Silva, Miguel Castillo A., Lope M. Tejera, José T. Arria, Carlos M. Zerpa, Carlos F. Ruiz, Ignacio Dávila A., Eloy Ruiz, Nicomedes Dávila, C. Valeri, Ulises Pardi, Luis María Salas, Emilio Maldonado, Miguel Valero G., D. Liparelli, Federico Salas U., F. V. Gutiérrez, A. J. Silva, José I. Lares, Fabio E. Febres Cordero, Rodolfo Ruiz, Diego Nucete G., Juan Bta. Fonseca, R. A. Uzcátegui, G. Bernal, Obdulio A. Picón, Mariano Salas, Víctor M. Carnevali, Manuel Rojas, Lisímaco Carrillo, Carlos Salas, Demetrio Gelsi, C. Lares, Antonio Chuecos, Pedro María Uzcátegui, Víctor Manuel Ramírez C., T. Ostilio Gelsi, Lisímaco Gabaldón, R. Espinosa Paredes, Francisco Pisani, Eliseo Delgado, Manuel Franco L., Aristides Parilli B., Jaime Sardi, Aristodemo Sardi, Felipe S. Vivas, Pbro J. Jugo Delgado, Zacarías A. Sánchez, I. Ma. Jiménez, Pablo Gazzotti, Atilio Sardi S., Pablo A. Picón, Tulio Carnevali P., Eduardo Febres Cordero, Salomón Briceño G., Elbano Sardi Carnevali, A. I. Espinosa, P. Puccini, Eduardo Balza B., Avelino Briceño U., Julio C. Sardi, Federico Gabaldón D., Leopoldo Gelsi, Marcial Hernández S., Miguel Uzcátegui B., José del Carmen García, Luis María Sánchez, Mario Valeri, Juan Antonio Gil M., Alejandro Baptista, Miguel Tovar, Jaime R. Orozco, Pedro P. Castellano C., Pío Nono Picón, C. Faraco, Carlos Sardi, Pedro Dávila G., Marcial Dávila, B. Balza Dávila, Manuel María Picón, Alejandro Briceño, José María Flores, Francisco Valeri, Miguel Febres Cordero, Juan Bta. Gil, Fortunato Frávega, Natividad Albornoz,

Francisco Manrique, Angel C. Ramírez, Justo P. Uzcátegui, José F. P. Monsant, Pablo A. Calderón, Ramón S. Torres, José Antonio Trocóniz, E. Aruca, Francisco Quintero, Lino Briceño, Lope M Tejera h., Francisco Faría, C. García, Francisco A. Zerpa, Rafael A. Zerpa, Salomón Briceño, hijo, Domingo Romero, José Antonio Alborno, Braulio Dávila, Jesús U. López, Lucio Chuecos, Argimiro Bravo, Natividad Fernández, Tomás Uzcátegui, Gabriel Briceño J., Felipe Agostini, José A. Paz, LuisF. Jugo Delgado, Luis María Sánchez Espinosa, Eulogio Iriarte, Asunción González Ch., Rafael Ma. Uzcátegui h., Alberto Manrique, P. E. Castellano C., Liborio Otaiza, J. D. Tejera Hernández, Maximiliano Quintero U., J. Abel Monsalve, Pedro M. Gutiérrez, Custodio González h., B. Guerrero, R. A. Gutiérrez, José Eladio Quintero, Rafael Alvarez, Juan Bta. Barrios, Juan Cancio Sánchez.

(Hoja volante).

————— 0 —————

En el número 5.370 de “Los Ecos del Zulia”, periódico que se redacta en Maracaibo, fecha 25 de Abril último, su Redactor se expresa así :

“HONOR AL MÉRITO.- Ha llegado á nuestra mesa de redacción una hoja suelta, suscrita por lo más honorable de la ciudad de Mérida, en que se rinde tributo de justicia y gratitud al señor doctor Caracciolo Parra, eminente ciudadano, que desde el año de 1887 venía desempeñando el Rectorado de la Universidad de Los Andes, y que motivan su separación. “Imposible nos es dejar de insertar los conceptos que le dedican y que nos complacemos en reproducir”.

(Aquí inserta la manifestación anterior).

LOS CURSANTES DE MEDICINA

Señor Doctor Caracciolo Parra.

Presente.

Señor Doctor :

Habeis descendido gloriosamente del puèsto á que vuestros méritos os elevaron, dejando en vuestro camino regueros de luz, páginas de gloria, pudiendo levantar alta, muy alta la frente, porque no habeis dejado en las zarzas un jirón de vuestro honor.

Conducidos por vos pisamos por primera vez los umbrales de la Universidad; y era de vuestras manos que ambicionábamos recibir el lauro, y en vuestros brazos que esperábamos caer, al rendir nuestra jornada.

Con profundo sentimiento lamentamos vuestra separación de la Universidad á quien voz hicisteis surgir, hasta ser un Instituto benemérito en la República.

Aceptad, Señor Doctor, las protestas de nuestro respeto y gratitud que os presenta por nuestro órgano la clase de segundo año de Medicina.

Mérida, Abril 19 de 1900.

J. I. Lares R. – Julio C. Sardi. – Gabriel Briceño J.

————— 0 —————

El periódico “La Prensa” de esta ciudad, número 4, de 25 de Abril último, dice así :

“DR. CARACCIOLO PARRA. – El Gobierno Nacional ha nombrado Rector y Vice-Rector de la Universidad de los Andes, respectivamente, á los Señores Doctores Pedro de J. Godoy y Mariano de J. Contreras ; y el 19 del presente mes tomaron posesión de sus destinos, previa la promesa que cada uno prestó de cumplir la Constitución y Leyes de la República y de desempeñar bien y fielmente los deberes de sus cargos.

“Y es la ocasión de presentar al honorabilísimo anciano Doctor Caracciolo Parra, que desempeñaba el Rectorado, desde hace trece

años, el más sincero testimonio de admiración y gratitud, porque él fué, entre todos los que han regentado ese notable Instituto, uno de los que más se esforzó por su progreso y buena marcha : porque él llevó á cabo, casi sin recursos, obras de verdadero adelanto, que son orgullo del plantel y honor del benemérito anciano ; porque él fué probo en el manejo de las rentas de la Universidad y éstas le debe grandes servicios, hechos con sin igual constancia y energía ; porque el Doctor Caracciolo Parra, verdaderamente patriota, levantó el Establecimiento, dándole brillo y haciéndolo conocer de muy importantes centros científicos del extranjero ; porque él, en fin, trilló constantemente el camino del deber, cumpliéndolo siempre á satisfacción de todos.

“Deja el Doctor Parra, como pruebas muy claras de su amor á la Universidad, obras de progreso que Mérida sabe apreciar, encomiando las virtudes de uno de los hombres más amantes de la instrucción y del adelanto general.

“Vea él en estas líneas, la expresión de nuestro agradecimiento, y crea que al descender del alto puésto que ocupaba, lo hace rodeado de la verdadera estimación y del aplauso sincero de todo un pueblo, que se enorgullece de contarlo entre sus hijos más preclaros.

M. U. B.”

————— 0 —————

El periódico “El Posta Andino” de esta ciudad, número 21, fechado el 18 de Abril próximo pasado, se expresa así :

“NOMBRAMIENTOS.--Han recaído los nombramientos de Rector y Vice-Rector de la I. Universidad de los Andes en los Señores Doctores Pedro de J. Godoy y Mariano de J. Contreras, en reemplazo de los Señores Doctores Caracciolo Parra y Foción Febres Cordero T.

“La Universidad de los Andes adeuda á el Dr. Parra inmensos beneficios, beneficios reales y ciertos ; quizás desde la fundación del Instituto ningún Rector se había esforzado tanto por su adelanto y engrandecimiento como lo ha hecho el honorable y benemérito Dr. Parra ; nadie con mayor entusiasmo y honradez se dedicó á levantar el

edificio Universitario, con las economías que pudo reunir y lo poco que en ciertas épocas dieron los Gobiernos del Estado, pues el de la Nación permaneció sordo ante las exigencias constantes que le hiciera el Dr. Parra. Así es que lo que ha hecho el eminente y digno Rector saliente es por demás encomiable en estos tiempos, en que muy pocos son los que se preocupan por el bienestar y adelanto, siendo singularísima excepción el decano y honorable profesor que ha venido desempeñado el Rectorado en los últimos años, quien á costa de muchos sacrificios, fundó el Museo, segundo en el República, fundó el Jardín Botánico y la Oficina meteorológica, construyó edificios de importancia, encargó y compró instrumentos, muebles y aparatos para el Instituto, organizó muy bien la Biblioteca que estaba abandonada, fundó el Anuario, publicación muy necesaria y que creemos nunca había existido, realzó los actos públicos que tan decaídos estaban é hizo otras muchas obra que en el momento no recordamos. Nuestros cordialísimo saludo para el incansable y distinguido empleado que ha realzado el primer Instituto Andino, el que debe entregar satisfecho por haber cumplido á cabalidad los grandes deberes que se impuso desde que se encargó de Rectorado.

Deseamos á los que han sido distinguidos con el nombramiento, feliz éxito en las arduas labores Universitarias y que sigan en el camino de progreso trazado por los salientes.

DARÍO”.

———— 0 ————

Varios amigos, en Trujillo, dirigieron la carta siguiente:

Trujillo, 15 de Abril de 1900.

Señor Doctor Caracciolo Parra.

Mérida.

Muy respetado Sr. Dr. Y amigo :

En el tomo IX del Anuario de la Universidad hemos leído la gratísima nueva de haberse ultimado yá la construcción del Salón de actos públicos del Instituto.

Animados desde antes por un mismo pensamiento y yá que una feliz

casualidad nos ha reunido aquí, tenemos especial complacencia en dirigir á U. nuestros más sinceros parabienes, por haber logrado U. ejecutar aquella importantísima obra á fuerza de laboriosidad y de constancia.

El Observatorio y Salón universitario, amén de otros notables adelantos realizados por U. en la Universidad á despecho de los inconvenientes de la época y de la indiferencia de los Gobiernos que en la República se ha sucedido de muchos años á esta parte, son positivo orgullo de Mérida, adquisición inestimable del primer Instituto docente de la Cordillera, y gloria perdurable del meritísimo anciano que con tanto celo y entusiasmo ha correspondido siempre á los reclamos de la juventud en el importante ramo de la instrucción científica.

Somos sus respetuosos y afectísimos amigos

F. M. Hurtado.- Alfredo Carrillo.- Antonio Febres Cordero.- R.

_____ 0 _____

El periódico “Colaborador Andino” de esta ciudad, número 5, fechado el 3 de Mayo próximo pasado, se expresa así :

“UNIVERSIDAD.- El 19 de Abril último tomaron posesión del cargo de Rector y Vice-Rector con que respectivamente han sido honrado por el Gobierno actual de la República, los ciudadanos Dres. Pedro de Jesús Godoy y Mariano de Jesús Contreras. Felicítamos á los nuevos empleados, por el honorífico nombramiento con que han sido distinguidos, y nos congratulamos sinceramente con el Señor Rector saliente Dr. Caracciolo Parra por los tributos del aplauso y de justicia que mercedamente le ha consagrado la prensa de esta capital, á los cuales nos adherimos, en virtud de su ilustrada y perseverante consagración á los adelantos y conquistas, así materiales como intelectuales del Ilustre Instituto”.

_____ 0 _____

En el número 2.128 de “El Tiempo”, periódico que se redacta en Caracas, fecha 29 de Mayo último, corre inserta copia de la sección del “Colegio de Ingenieros de Venezuela”, que dice así :

“COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA

“Asistieron á la sesión de anoche los señores ingenieros : Agustín Aveledo, Presidente ; Luis Ugueto, Vice-Presidente ; C. Toro Manrique, Secretario; E. Calcaño Sánchez, Manuel A. Diez, C. González Bona, Eneas Iturbe, J. Lázaro Costa, Carlos F. Linares, Jesús Lameda, E. Loinaz Sucre, Carlos Martínez, Antonio María Martínez, hijo, Nicolás J. Mendible, Federico Parra, Félix Quintero y Pedro I. Romero. “Se leyó, como estaba anunciado, el estudio sobre la trisección del ángulo, del señor ingeniero Roberto Vargas.

“Con los datos que suministra el último Anuario de la Universidad de Mérida : altura barométrica y temperatura media del segundo semestre del año pasado, combinados con los datos homónomos recogidos en Caracas, en el Colegio de Santa María, presentó el señor doctor Agustín Aveledo el cálculo correspondiente á la determinación de la altura, sobre el nivel del mar, de la ciudad de Mérida. Aprovechamos la ocasión para alabar el interés patriótico que en todos sus actos guía al ilustrado Rector de dicha Universidad, doctor Caracciolo Parra, quien fundó hace tiempo un Observatorio Meteorológico en aquella ciudad andina.

“Terminó la sesión con la lectura, que hizo el señor doctor Carlos F. Linares, de un escrito sobre “Aire líquido”.

El anterior Acuerdo del “Colegio de Ingenieros de Venezuela” fué remitido por el Sr. Dr. Agustín Aveledo con la siguiente tarjeta :

AGUSTIN AVELEDO,

saluda respetuosamente al verdaderamente patriota el honrado é ilustrado Sr. Dr. Caracciolo Parra, incansable propagador de los estudios científicos en Venezuela.

Caracas : 30 de mayo de 1900.

DR. CARACCIOLO PARRA,

saluda respetuosamente al estimable Sr. Dr. Agustín Aveledo, y le dá las más cordiales gracias por el envío del Acuerdo del "Colegio de Ingenieros de Venezuela" y de su tarjeta tan llena de expresiones benévolas. La aprobación de mi proceder como Rector por persona de las cualidades del Sr. Dr. Aveledo y sus dignos colegas, es el premio más honorífico que puede desearse. Tenga la bondad de manifestar á los Señores miembros del Colegio, que aprecio en sumo grado la mención honrosa que hacen en su Acuerdo.

Mérida, 28 de Junio de 1900.

————— 0 —————

SUPLEMENTO

al inventario que corre en la página 12 de este Anuario.

Por una equivocación dejaron de incluirse en dicho inventario los muebles y útiles de la Biblioteca y Museo.

BIBLIOTECA

1. El retrato del Libertador
2. Una lámpara colgante de 5 luces
3. Una mesa grande
4. Otra id. pequeña
5. Siete estantes nuevos.

MUSEO

1. Tres estantes
2. Una mesa redonda
3. Otra pequeña

4. Dos grandes armarios giratorios con sus vidrieras ; cada armario consta de dos cuerpos sobrepuestos que giran separadamente.
5. Una vidriera con 4 grandes vidrios
6. Dos gradillas para colocar las muestras de minerales.

Mérida, Julio de 1900.



INDICE

	Página
Separación del Dr. Caracciolo Parra del Rectorado	1
Mortuorias y 4ª. parte derechos de registro	1
Salón de actos públicos	1
Gastos en la construcción del corredor	2
Administración de Rentas	3
Museo	3
Oficina Meteorológica	3
Cuentas del Administrador y su finiquito	3
Canjes	4
Cátedras de Economía, Legislación, Derecho Político é Internacional	4
Nuevos instrumentos	5
Biblioteca	5
Jardín Botánico	6
Grados conferidos	6
Académicos que han fallecido	6
Vice-Rectores que me han acompañado en mis trabajos	6
Cuenta del ingreso y egreso en el trimestre corrido	7
Datos de la Oficina Meteorológica	9
Gabinete de Física, cuenta del importe de los nuevos instrumentos	11
Inventario de las principales mejoras, muebles, útiles, instrumentos, libros &a., adquiridos en el Rectorado del Dr. Caracciolo Parra	12
Manifestaciones dirigidas al Dr. Caracciolo Parra con motivo de su separación del Rectorado	18
Suplemento al inventario	25



Biografía

Hildebrando Rodríguez

Fuente: Archivo Histórico "Eloi Chalbaud Cardona" de la ULA.

HILDEBRANDO RODRÍGUEZ, FIGURA DE MUCHAS VIRTUDES*

Antonio Morales Méndez

El primer centro poblado fundado por los españoles en el estado Barinas fue Altamira de Cáceres, realizado por el capitán Juan Andrés Varela el 30 de junio de 1577, que residente en Mérida fue uno de los expedicionarios de más larga trayectoria en la conquista de América. Varela fue comisionado por el Capitán Fernando Cáceres, Gobernador e Intendente de la Provincia de El Espíritu Santo de La Grita y eligió un sitio alto y abrigado en las estribaciones de la Cordillera de Mérida, próxima a un llano de horizonte interminable. La llamó Altamira por su estratégica ubicación, en un lugar elevado, con vista al llano y a la montaña, y Cáceres como tributo al Gobernador que le confió el honor de escogerlo como fundador de la ciudad.

Poco después de que la Provincia de El Espíritu de La Grita se convirtiera en la Provincia de Mérida y La Grita en 1622, los vecinos de Altamira de Cáceres, cansados de las limitaciones económicas y de espacio para su expansión, con autorización del Gobernador de Mérida, Juan Pacheco Maldonado, buscaron un lugar más extenso y cercano, con suficientes tierras para explotar, por lo que dieron los primeros pasos para poblar la Meseta de Moromoy, en donde fundaron el 26 de junio de 1628 Nuevo Trujillo de Barinas, apareciendo por primera vez el vocablo Barinas asignado a un centro poblado. Nuevo Trujillo de Barinas fue por años la primera ciudad de la región, de donde salieron expediciones para la ampliación y consolidación de posiciones en Los Llanos; sus gentes libraron batallas con los belicosos indígenas y fue mencionada como la productora del “tabaco Varinás”, el mejor de las Indias.

En 1645 el gobernador de Mérida y La Grita de visita a Barinas, recibe a los caciques indígenas de los llanos de Apure y Sarare, que se someten a su autoridad, y le informan de la existencia de naciones de indios

paganos y de ganado vacuno cimarrón. En 1648 una expedición dirigida por el capitán Miguel de Ochogavía, nativo de Altamira de Cáceres, acompañado del cronista Fray Jacinto de Carvajal, descubrió la salida de Los Llanos por la vía de navegación del río Apure hasta su confluencia con el Orinoco. Los ríos y los caminos de recuas fueron por mucho tiempo las vías de comunicación de los centros poblados de Venezuela. En 1674 fuertes temblores destruyeron la ciudad de Barinas y dos años después la Provincia se transformó en Mérida del Espíritu Santo de Maracaibo, dependiente del Virreinato de Nueva Granada, cuya capital era Bogotá. Luego de un tiempo, la Meseta del Moromoy dejó de ser del agrado de los pobladores, la reconstrucción de la ciudad era lenta y fastidiosa y decidieron movilizarse a llanuras que ofrecían tierras más fértiles y mejores pastos. El 11 de julio de 1759 el Virrey de Nueva Granada aprueba el traslado de Barinas, desde la Meseta de Moromoy, hasta su actual ubicación, por lo que a Barinas se le conoce como a la “ciudad viajera”, aunque el asentamiento de Nuevo Trujillo de Barinas nunca desapareció y comenzó a denominarse Barinitas.

Barinitas se mantuvo y mantiene pequeño, con casas de tapiales y bahareque, pero nunca olvidó que una vez fue la impulsora de la expansión de los Andes hacia Los Llanos, un inmenso espacio que permite soñar, que lleva a múltiples lugares en los que con esfuerzo y perseverancia se puede labrar un mejor futuro.

Hildebrando Rodríguez, nació el 18 de febrero de 1929, a pocos meses de los 300 años de la fundación de Barinitas, como Nuevo Trujillo de Barinas, y todavía niño, la familia decidió cambiar de aires y dirigirse a Boconó, calificada ya desde el paso de Simón Bolívar, como el “jardín de Venezuela”, poco antes de que fuese honrado como Libertador en 1813, en Mérida. Hildebrando aprendió las primeras letras con maestras de escuela, cuando aún la primaria no era obligatoria, se sensibilizó, agudizó y moduló la voz por el canto y trinos de los pájaros, por el eco de los sonidos en los profundos barrancos y valles de Los Andes, y los cánticos en las misas de aguinaldo.

Decidido a continuar los estudios de bachillerato en un Liceo de la

región, convenció a los suyos, para trasladarse a Mérida. Por la polvorienta carretera trasandina, hecha con presidiarios políticos del régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez, que unió por primera vez los estados del centro y occidente de Venezuela en 1925, atraviesan las ciudades de Trujillo y Valera, y luego los tramos que una vez recorriera la loca Luz Caraballo, entre Timotes y Mucuchíes, para llegar a la apacible Mérida el 18 de febrero 1941, justo cuando cumplió los 12 años, que lo acogió cubierta con una cobija de neblina.

La Mérida de aquella época se extendía desde la Cruz Verde de Milla y la estatua de la India, en lo que hoy es conocido como Parque Glorias Patrias, y de ahí para abajo todo era monte y culebras. La ciudad estaba poco poblada, con pocas personas en las calles, y escaso número de carros. Los productos llegaban al mercado municipal, en el centro de la ciudad, a lomos de bestias, mulas, burros o carretas arrastradas por bueyes. Se encontró con las calles levantadas, no por los estudiantes, que eran pocos, sino por el tendido de las redes de aguas blancas y por el empotramiento de las cloacas, para encausar las aguas servidas y de esa manera evitar otra epidemia de tifus, como la de 1937, según los estudios bacteriológicos del Dr. Carlos Edmundo Salas, ocasión que aprovechó la Alcaldía del Municipio Libertador para reemplazar el empedrado de las calles por el pavimento rígido de cemento y el asfalto.

En Mérida solo existían dos salas de cine: El Teatro Mérida, a media cuadra arriba de la Plaza Bolívar, en la Avda. 3 Independencia, en lo que en la actualidad es la zapatería Eureka y el Cinelandia, en la Avda. 2 Lora, a escasos metros del Rectorado, pegado al antiguo hotel La Sierra, en la actualidad propiedad de la Universidad de Los Andes y sede de la Facultad de Odontología. El Cinelandia, era propiedad del empresario de origen español Valeriano Diez y Riega, por compra en 1935 al señor Humberto Murillo, que lo inauguró en 1929. Diez y Riega llegó a contar con seis salas de cine en Mérida y pueblos aledaños (Ejido, Tovar y Ejido), así como en otras ciudades de Los Andes: San Cristóbal, Rubio, Táriba, San Antonio, Trujillo, Valera y Boconó, con los que creó la Compañía Anónima Circuito Teatral de Los Andes.

El primer aparato de radio llegó en 1926, para hacerse frecuentes en los hogares por los negocios de Muchacho Hermanos, del local de Glorias Patrias y mas tarde en el del Centro, próximo a la Plaza Bolívar. Los aparatos sintonizaban con emisoras lejanas de Caracas y otros sitios de Venezuela, ya que Mérida tuvo la primera emisora, la “Voz de La Sierra”, instalada por el señor Adelmo Quintero, en lo alto de su establecimiento de colchones, frente al primer Cinelandia de Diez, en la actualidad Radio Universidad, mucho años después

La inauguración de “La Voz de la Sierra”, se realizó el 19 de diciembre de 1940, y comenzó con el bautizo oficiado por el obispo de Mérida, Monseñor Acacio Chacón, para seguirle el Himno del Estado, interpretada por la Banda del Estado Mérida, dirigida por el Profesor José Rafael Rivas, ante la presencia del Gobernador Hugo Parra López y un selecto público. El acto fue moderado por el estudiante de la Facultad de Derecho, Rigoberto Henríquez Vera y el discurso de orden estuvo a cargo de José Rafael Febres Cordero. Rigoberto Henríquez Vera, sería el primer locutor oficial, y ya como profesional, cubriría una brillante hoja de servicios como periodista y político.

Hildebrando, en los inicios de su rodaje en la vida merideña toma cursos sobre comercio lo que le permiten trabajar como contable de unas bodeguitas, que le devengan entradas que comparte con la familia y aparta para sus gastos personales.

Resuelto a ser un estudiante regular, ingresa en el Liceo Libertador, uno de los pocos del Occidente de Venezuela, con profesores experimentados, algunos de los cuales eran también profesores de la Universidad de Los Andes. El Liceo estaba dirigido por el profesor Rafael Piña Daza, y más adelante llega a conocer a los profesores Carlos Salas, responsable de los cursos de químicas y Félix de Gaubeka, de idiomas, que de origen vasco-español llegó a Mérida en 1938 huyendo de la Guerra Civil. Gaubeka, ya jubilado, disfrutaba de

largas temporadas en España; en sus visitas a Mérida, para cuidar sus intereses, solía jugar a las cartas, con sus paisanos: Manuel Uría, de la Colchonería Ideal, Timoteo Aguirre, funcionario de la Gobernación de Mérida y padre del profesor Julián Aguirre, Alfredo del Olmo, un empresario dueño de la distribuidora de carros Briceño del Olmo y mi persona. Su sobrino Manuel Canales, era el dueño de la que fue la mejor librería de Mérida: La Selecta, frente al edificio del Rectorado, cuyo local era de Gaubeka.

La emisora “La Voz de la Sierra”, llega en sus comienzos a desarrollar programas de actuación en vivo, en los que Hildebrando se da a conocer como aficionado compositor, tanto de canciones como de poesías; un don por otra parte atribuida a los nacidos en Barinitas.

A pesar de lo limitado de sus recursos en tercero de Bachillerato, cambia el Liceo por el Colegio San José de los Jesuitas, que se encontraba bajo la dirección del padre Vélaz, con el tiempo cabeza visible de la creación de la Obra “Fe y Alegría”, que tanto bien ha hecho a muchas generaciones de jóvenes, formándolos como artesanos y personas. El padre Vélaz, conocedor de los dones y dotes especiales para la música de Hildebrando, le propone la organización de un grupo musical con alumnos del Colegio, a los que inicia en el piano y la guitarra, para amenizar parte de los actos de grados. Ello le permite culminar los estudios sin apuros económicos.

Ve los primeros aviones cuando en la segunda mitad de la década de los cuarenta del siglo pasado, llegan a la pista del aeropuerto, construidas tierras abajo del Parque Glorias Patrias. Iniciándose así la conexión por vía aérea de Mérida con ciudades del resto del país. La inauguración se realizó siendo Alberto Carnevali, gobernador de Mérida y Jesús Moreno Rangel, alcalde del Municipio Libertador. Ambos habían nacido en pueblos del páramo, Carnevali en Mucuruba, y Moreno Rangel en Mucuchíes, y ya como estudiantes del Liceo Libertador y luego como universitarios habían abrazado el mismo credo político, Acción Democrática, que pronto los llevó a ocupar puestos de responsabilidad en la administración pública. Para esos años Moreno

Rangel ejercía además de profesor en la Facultad de Farmacia y era Director de los Laboratorios del Hospital Los Andes.

Por iniciativa de la Junta Asistencial del Estado Mérida, presidida por el Dr. Carlos Salas y de acuerdo con el Dr. Antonio José Uzcátegui, un conocido obstetra se adelantan las obras de la Maternidad Mérida, la actual CAMIULA, que se inauguró a finales de 1946.

Finalizado el Bachillerato, se inscribe en la Escuela Politécnica de Laboratoristas (ESPOLA), que dependiente de la Facultad de Farmacia, había comenzado a funcionar como nueva carrera en 1950, a iniciativa del Dr. Carlos Edmundo Salas, su antiguo profesor de química en el Liceo Libertador, con el fin de formar laboratoristas clínicos y laboratoristas industriales.

ESPOLA, fue la oficialización del curso conocido como “Capacitación como Laboratorista Clínico”, que se inició en septiembre de 1942 y culminó en julio de 1943, a sugerencias de un grupo de jóvenes con deseos de prepararse científicamente, para prevenir, diagnosticar y curar las enfermedades de los humanos, que se acercan al Dr. Salas, como Director del Laboratorio del Hospital Los Andes, con el fin de que les dicte un curso de Diagnóstico de Laboratorio. Las inscripciones superaron las expectativas, por lo que se abrieron dos sesiones. Entre los alumnos de este grupo se encontraba Gonzalo González Márquez. Un segundo curso se inició en septiembre de 1943 y culminó en agosto de 1944. En total llegaron a graduarse 60 alumnos. Fueron colaboradores como jurados de los exámenes: Antonio José Uzcátegui, Jesús Moreno Rangel, Mario Spinetti Dini, Marcelo Oquendo y Natividad Franco. La experiencia fue tan exitosa, que se llegó a conocer con el nombre de la “Universidad de El Llano” del Dr. Carlos Salas.

En la ESPOLA solo se pudo implementar las relacionadas con la de los laboratoristas clínicos, por las dificultades de realizar las prácticas de los laboratoristas industriales.

La apertura de otras carreras, en el período como estudiante de

Hildebrando se debió a la continua y persistente defensa de los recursos naturales y lucha contra la deforestación por parte del Dr. Antonio José Uzcátegui, que hizo que en el Rectorado iniciado por el Dr. Mármol Luzardo en 1953, se crease en la Universidad de Los Andes la Facultad de Ciencias Forestales, la primera en su disciplina en Latinoamérica, cuyo primer decano fue el Dr. Uzcátegui, a pesar de su condición de médico.

Graduado como “Laboratorista Clínico”, en junio de 1954, ingresa en septiembre como profesor asistente en Bioquímica, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes, convirtiéndose en el primer graduado no médico, que entra directamente en la Facultad de Medicina, aunque otros profesores de otras facultades dictaban materias comunes.

Participa, junto con otros egresados y estudiantes de la Escuela de Laboratoristas de la Universidad Central de Venezuela, y de ESPOLA de la Universidad de Los Andes, en una petición introducida ante el CNU en abril de 1954, para diferenciarse de los laboratoristas egresados de instituciones no universitarias.

En mayo de 1955, tanto las autoridades de la Universidad de Los Andes como las de la Universidad Central llegan a un acuerdo para igualar los estudios de los Laboratoristas Clínicos de ambas universidades, conviniendo que la Escuela Politécnica de Laboratoristas de la ULA, dependiente de la Facultad de Farmacia, elevaría a cuatro los años de educación secundaria, mientras que la Escuela de Laboratorio Clínico de la Facultad de Medicina de la UCV, los rebajaría al mismo número, como requisito de ingreso. Además, fijan el plan de estudios en tres años; en el primero de ellos, se contempla el dictado de las materias: Matemáticas, Física y Química, con contenidos revisados y en los dos restantes, estudios teóricos-prácticos de materias especializadas.

Poco después, en septiembre de 1956, se establece como requisito de ingreso el título de Bachiller y el cambio de nombre de ESPOLA, por el de Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Farmacia y se

unifican los planes de estudios con la Escuela de Laboratorio Clínico de la UCV, que también se convierte en Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Medicina de la UCV, cumpliéndose así la solicitud de los egresados y estudiantes de los laboratoristas clínicos universitarios para diferenciarse de los laboratoristas egresados de instituciones no universitarias. El primer Director de la Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Farmacia de la ULA, fue el Dr. Carlos Chalbaud Zerpa.

Mientras tanto Mérida había avanzado hacia el este y el sur, con la construcción de la Avda. Don Tulio y la Urdaneta. Un nuevo Mercado, el Periférico, se inauguró en 1953, para aquel momento en las afueras de Mérida. En el Centro de la ciudad se adelantaban las obras del complejo arquitectónico Manuel Mujica Millán, con la realización de las obras de la nueva Catedral, el edificio Arzobispal, de la Gobernación y el Central del Rectorado; por este motivo profesionales de la forja del hierro como Ramón Chuliá, y Manuel de la Fuente, escultor, y otros, se desplazaron a Mérida para contribuir con la ornamentación de los edificios emblemáticos de Mujica Millán. Asimismo, avanzaban las obras del que iba a ser una de los sistemas teleféricos más largos y altos del mundo. Ya para el año 1958, se podía llegar a los Llanos Centrales por la carretera, que de tierra se abrió con maquinaria pesada y voladuras, entre Apartaderos y Barinitas.

En su afán de superación, ya como profesor de Bioquímica de Medicina se inscribió como estudiante de la Escuela de Farmacia en 1954 y en 1956 en la Escuela de Bioanálisis, después de hacer las equivalencias correspondientes de su título como Laboratorista Clínico, se gradúa simultáneamente como Doctor en Farmacia y Bioanalista Clínico en 1958. La promoción de Farmacia, fue denominada Cuatricentenaria, en homenaje a los 400 años de la Fundación por Juan Rodríguez Suárez de la Fundación de Mérida. El doctorado en Farmacia lo obtuvo después de culminar las asignaturas de la carrera y realizar el trabajo de tesis en el Instituto de Investigaciones Químicas, bajo la dirección del Dr. Carl Seelkopf-

En septiembre entra a formar parte como profesor de la cátedra de

Bioquímica de la Facultad de Farmacia, de la que era Jefe el Dr. Carlos Salas. Al ser elegido el Dr. Carlos Edmundo Salas primer Decano por votación, por primera vez en la Facultad de Farmacia, en 1959, al caer el gobierno dictatorial del General Pérez Jiménez, Hildebrando Rodríguez junto con Ismael Valero, son nombrados Directores de las Escuelas de Bioanálisis y Farmacia respectivamente. Ello ocurre a poco de iniciarse uno de los rectorados más largos, por consecutivas reelecciones, del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez.

Hildebrando le sigue como decano-electo al Dr. Carlos Salas. Sus decanatos se repiten consecutivamente dos veces más, por lo que se extiende desde 1962 hasta finales de 1972, acompañando al Rector Rincón Gutiérrez en uno de los períodos más creativos e importantes de la Universidad de Los Andes. Fue ejecutor de cambios en la Facultad de Farmacia, propiciado y ayudado por su equipo de consejeros, tanto en la planta física, como en la dotación y mejoras de las unidades docentes e investigación; apoyó el ingreso de personal calificado y facilitó la adquisición de revistas y libros especializados.

Preocupado por enaltecer los estudios de bioanálisis el 20 de diciembre de 1962, logra el ascenso de la carrera de los "bioanalistas clínicos" al de "Licenciado en Bioanálisis", después que el CNU aprobara el proyecto conjunto presentado por los representantes de las dos Escuelas de Bioanálisis de las Universidades Nacionales, en el que prolongaban los estudios a cuatro años. Hildebrando Rodríguez como decano y Gonzalo González Márquez, como director de la Escuela de Bioanálisis de la ULA y coordinador de comisiones de trabajo y José Lucio González (UCV) jugaron un importante papel en esta transformación, que colocó a las Escuelas de Bioanálisis al mismo nivel de otras Escuelas Universitarias.

Fue tanto el interés que se tomó por el trabajo, que en los años del decanato construyó su primera casa en la Avda. 4 (Bolívar) frente a la Facultad de Farmacia. Hildebrando fue el único decano que estuvo al frente de la Facultad en dos sedes diferentes, primero en la de la Avda. Don Tulio, y luego en la actual en Campo de Oro, en noviembre

de 1967, fecha que coincidió con la celebración del 45 aniversario de la reinstalación de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Los Andes y se aprovechó para la organización del XIII Congreso de Farmacéuticos de Venezuela.

Como estudiante había sido testigo de la construcción del Estadio Lourdes, en la Avda. Don Tulio y los edificios de las Facultades de Medicina y de Matemáticas y Física (desde 1953 Facultad de Ingeniería). Ya como profesor de la Facultad de Farmacia en el inicio del Rectorado del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, durante 1958, presencié la creación de las Facultades de Humanidades y Educación y Economía y Ciencias Sociales y como decano, a partir de 1962, participé en muchos consejos universitarios, que aprobaron ideas y proyectos que contribuyeron al progreso social de la ciudad, a la mejora de la calidad de vida de los profesores, empleados y estudiantes y transformaron a la Universidad de Los Andes, en una universidad de rango regional y nacional. En la parte norte hacia Los Chorros de Milla, se instaló la Facultad de Ciencias Forestales, en lo que es en la actualidad el Comedor Estudiantil; se creó el Instituto de Silvicultura; el Instituto de Geografía; el LABONAC, Laboratorio Nacional de Productos Forestales, con los primeros talleres de carpintería y ensayos de la madera; el CIDIAT, Centro Internacional de Investigaciones de Aguas y Tierras, que a partir de 1968, puso en funcionamiento estudios de postgrado sobre tecnología de la madera y manejo de cuencas, en la que la mayoría de los estudiantes, fueron extranjeros y más arriba en la zona de Santa Rosa, se estableció el IIAP, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, con la unidad de producción lechera Santa Rosa, que con tierras adquiridas en el Joque (Jají), dieron lugar a las unidades de producción PROGAL (Programa de ganadería de altura), convirtiendo a Mérida en uno de los estados productores de vegetales y leche, mas importantes de Venezuela.

Participó también en los consejos universitarios que crearon: PLANDES, Oficina de Planificación y Desarrollo; OBE, Oficina de Bienestar Estudiantil; de la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes; de la Dirección de Transporte, de la Escuela de Arquitectura, adscrita a la Facultad de Ingeniería; del Centro de Ciencias, del Centro

de Microscopía Electrónica. Tanto la Escuela de Arquitectura como el Centro de Ciencias ascendieron a Facultades en marzo de 1970. Se hizo la primera remodelación del Teatro César Rengifo, por ser el de Los Teques, el primer Director de Cultura de la Universidad de Los Andes, y como reconocimiento a su labor artística.

Mérida se había extendido hacia el Sur, la llegada al Parque Glorias era por la nueva y amplia Avda. Urdaneta, apareció la Comandancia de la Policía con la Cárcel, la Maternidad, el Country Club, el Club Demócrata, que luego construyeron sedes más grandes en lugares más alejados; distribuidoras de carros, la urbanización El Encanto, el Estadio Glorias Patrias, El Consejo Venezolano del Niño, el Colegio de Fátima, la Casa Hogar, el Parque de los Escritores, hasta llegar a la Estación de Servicios del Señor Mario "Charal", el límite de la ciudad hasta los finales de los años sesenta del siglo pasado.

Los profesores y empleados se organizaron en asociaciones, APULA y AEULA, que reglamentaron las responsabilidades, deberes y obligaciones de sus agremiados. Los estudiantes lo hicieron en Centros por Facultad, unidos por la autoridad de la Federación de Centros Universitarios. Casi simultáneamente, los profesores y empleados, crean sus sistemas de ahorros, bajo la modalidad de cajas.

Fueron tiempos en los que los consejos universitarios de la Universidad de Los Andes apoyaron la adquisición de tierras dentro y fuera del Estado Mérida y se abrieron los Núcleos Universitarios del Táchira y Trujillo. La Universidad de Los Andes dispuso de terrenos de su propiedad, que urbanizó, y vendió parcelado a los profesores para la construcción de su casa de habitación, dando lugar a la Urbanización Santa María, en la parte alta de la ciudad; en la baja urbaniza y construye unidades de vivienda, en la Urbanización Santa Juana para empleados y obreros de la institución universitaria, que pagan con cómodas cuotas, que se descuentan de sus nóminas.

Poco después de poner en funcionamiento el Centro de Ciencias, en instalaciones cedidas por la Facultad de Ingeniería, en la Avda. Don

Tulio, en enero de 1967, se puso la primera piedra en terrenos de La Hechicera, que daría lugar al Núcleo Universitario de La Hechicera, también conocido como Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.

A mediados de 1967, la Universidad traspasa a la Corporación de Los Andes, organismo dependiente del gobierno venezolano, creada a instancias de una comisión promotora presidida por el Dr. Antonio José Uzcátegui, con el fin de promover el desarrollo de Los Andes, en la agricultura, ganadería y turismo, terrenos de la hacienda La Liria, para la construcción de la Plaza de Toros, manga de coleo y gallera.

La Plaza de Toros supuso un hito en la organización de espectáculos de asistencia masiva en la ciudad. Su construcción se hizo en un tiempo record para la época, 90 días, y fue inaugurada oficialmente en la tarde del viernes 7 de diciembre, la víspera de la Inmaculada, la Patrona de la ciudad de Mérida, promocionándose como el número fuerte de las ferias de la Inmaculada, y como un paralelo a las ferias de San Sebastián, que venían celebrándose con mucho éxito desde algún tiempo, en la cuarta semana de enero, en honor a San Sebastián, en San Cristóbal, Estado Táchira.

Poco después del desfile del primer cartel de toreros, entre los que se encontraban Manuel Benítez “El Cordobés” y el venezolano, de Lagunillas de Mérida, César Faraco, un descomunal diluvio de agua, obligó a suspender el espectáculo y posponerlo para la mañana del día siguiente; por lo que el día 8, el de la Inmaculada, hubo espectáculo taurino tanto en la mañana como en la tarde, por cierto, con trofeos, cortes de oreja, por el buen desempeño de los toreros en el ruedo.

La suspensión de la primera corrida de diciembre, hizo que la Comisión de Feria reorganizara el calendario en las por venir, por lo que acordaron hacerlas coincidir con las fechas de los carnavales, en los que suele brillar el sol en el firmamento merideño. Es por ello que las ferias de Mérida a partir de 1969, dejaron de llamarse de la Inmaculada y comenzaron a conocerse, como las Ferias del Sol, o también “Carnaval Taurino de América”. En la actualidad se celebra

la XLVII Feria del Sol. Además de los espectáculos taurinos, las ferias trajeron otras actividades que se realizaban en la “caseta de la feria”, una instalación de madera cubierta de encerados, que en los inicios se instaló en los terrenos desocupados, detrás del Edificio Administrativo, en la actualidad totalmente urbanizados, y en los que queda como recuerdo la Avda. Paseo de la Feria. En ferias posteriores ocuparon “la caseta”, fue montada en donde están los tanques de Hidro-Mérida, en las canchas deportivas. Los salones de baile de los hoteles y clubes sociales eran animados por las mejores orquestas de Venezuela y Colombia, entre ellas la Billo’s Caracas Boys, Los Melódicos y los Corraleros del Majajual y era frecuente el desfile de los mejores artistas del momento, tanto nacionales como internacionales. Las exposiciones agropecuarias, con los concursos de vacas lecheras, se establecieron desde los inicios de las Ferias del Sol.

Fue a mediados de 1969, cuando se establece el Capítulo de Mérida de ASOVAC (Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia), el primero de los que luego se desplegaron fuera de Caracas. En 1972 se realiza en la Facultad de Ciencias Forestales el II Congreso Venezolano de Botánica, en la que desempeñaron brillante papel como organizadores profesores de la Facultad de Farmacia de la ULA, y ya con Hildebrando, relevado por el Dr. Fernando Pérez Barré, como decano ganador de las elecciones de 1973, Mérida se convierte en la primera plaza de la provincia en organizar una Convención Anual de ASOVAC. También en 1972, Mérida irrumpe en el fútbol nacional con la creación del Club Estudiantes de Mérida.

Al dejar el decanato Hildebrando se reintegra a la cátedra de Bioquímica y se jubila en 1978, y llevaba no sécuántos años con la frondosa y canosa cabellera de siempre. La jubilación le permite poner en marcha su Laboratorio Clínico y dedicarle más tiempo a la composición musical y literaria, para los que reúne excelentes condiciones.

A título personal puedo comentar, que llegó por carreteras de tierra, cuando la ciudad era pequeña, pero que tenía un famoso Liceo y una Universidad, en los que quería estudiar. Vivió la llegada de los

primeros vuelos aéreos comerciales, tanto de los aviones de hélices como los de propulsión, hasta su desaparición en los primeros años del siglo XXI. Los animales de carga fueron reemplazados por carros automotores. Las bodegas y negocios familiares fueron superados por los centros comerciales. Los carros por puesto, que prestaban los servicios de transporte urbano son sustituidos por vehículos de mayor capacidad, autobuses y el trolebús. Las líneas de autobuses de larga distancia se concentran en un solo terminal. El área urbana se expande considerablemente, se crean nuevas urbanizaciones y nuevos barrios.

La capacidad hotelera y de posadas se incrementa, por el atractivo de las bellezas paisajísticas, del clima y del teleférico, y el turismo se convierte en otra fuente de riqueza de los merideños. Los parapentes y el turismo de aventura se convierten en atracción para jóvenes foráneos. Mérida es una potencia turística de Venezuela. Con la creación de nuevas facultades, se masifica la educación superior y aumentan los títulos profesionales otorgados por la Universidad de Los Andes, a los que se le agregan las de otras instituciones dependientes del gobierno y privadas. Es la ciudad con más capacidad estudiantil de Venezuela.

Se multiplican el número de grupos escolares y liceos en la ciudad y el Estado Mérida. La organización de congresos y seminarios, sobre las más disímiles materias, tanto nacionales como internacionales, se volvieron comunes. Figuras importantes de las artes, letras y ciencias son frecuentes en los congresos y como invitados en cursos de postgrado y especialización. Cuenta con excelentes instalaciones para la celebración de espectáculos masivos. Fue elegida como una de las sedes de la Copa América de fútbol. Deportistas merideños, en variadas especialidades, futbolistas, ciclistas, natación, destacan a nivel nacional e internacional. Las Ferias del Sol, catapultan a Mérida, como ciudad hospitalaria y alegre. La FILU(Feria Internacional del Libro Universitario) la convierten en una ciudad divulgadora de cultura y en punto de encuentro de escritores y críticos. Las dos salas de cine se transforman en varias y luego en salas multi-cines. Se llegó a celebrar hasta un festival de música clásica e instaurar el Festival de Cine de Mérida, que no tuvo continuidad. La mujer merideña es escogida

como representante de la belleza venezolana. El Estado Mérida es uno de los estados agrícolas más importantes de Venezuela. Mérida es una reserva genética de ganado lechero de alta producción. Nativos de Mérida ocupan posiciones destacadas en la vida política venezolana. Escritores merideños forman parte de intelectuales venezolanos distinguidos. Mérida se convierte en cuna de actores de teatro, canta autores e intérpretes de la música popular y en presentadores de noticieros de televisión. Mérida es tierra de acogida de personas de otras procedencias, que, integrados, contribuyen al desarrollo de la ciudad y del país. Personas de otros orígenes ocupan posiciones destacadas en los más altos cargos de la Universidad de Los Andes, así como en los del Gobierno del Estado. Las obras de los artesanos merideños son solicitadas por los visitantes. Las Paraduras del Niño y sus cánticos son únicos en el territorio nacional. Las fiestas patronales son muy celebradas y sentidas y reúnen a los vecinos de los pueblos. Las Semanas Santas son muy ceremoniosas. Mérida tiene muchos parques y plazas, entre ellos tres temáticos. Tiene a la Sierra Nevada y al Pico Bolívar. Tiene al cóndor y oso frontino, al gonzalito, azulejo y colibrí. Tiene al frailejón y a muchas lagunas. Tiene a la hallaca andina, la arepa de trigo y los pastelitos de Belén.

Todo lo anterior en los descansos que le permite su diario trabajo como bioanalista, en el Laboratorio Clínico privado, que montó allá por 1978, cuando se jubiló de la Facultad de Farmacia, le inspiran para los temas de las canciones y piezas literarias, que escribe y luego declama en forma de poemas, sonetos y sortilegios.

Para las canciones, al no tener grupo musical, contó con Fernando Rivero, profesor universitario y colega bioanalista y Luis Alfonso Martos, que funcionario de los correos nacionales, era guitarrista, excelente compositor y compadre, para sus presentaciones e interpretaciones. Tiene 138 canciones registradas en la Sociedad de Autores y Compositores de Venezuela; de ellas "Tinajero", llegó a sonar durante meses en las emisoras de radio. Que se sepa Hildebrando nunca llegó a cobrar por sus actuaciones, lo hacía de manera espontánea, por una obra benéfica y por animar una reunión de amigos

Al compás del desarrollo de su actividad profesional, obtiene premios, reconocimientos, homenajes y títulos honoríficos, tanto por su desempeño en la lucha por enaltecer a los bionalistas; por su labor como profesor universitario, como músico y “canta-autor”; como ciudadano, y como poeta y trovador. Entre ellos citamos:

Como bionalistas: La Condecoración Rafael Rangel, 1988, por parte del Instituto de Previsión Social; La de “Honor al Mérito”, por el Colegio de Bioanalistas, 1992 y Primer Miembro de Honor de la Sociedad de Bionalistas Especialistas de Venezuela, 2006.

Como profesor universitario: La Orden “Fray Juan Ramos de Lora, 1985; Distinción Bicentenario,1985; La Orden Pedro Rincón Gutiérrez, 2007 y Doctor Honoris Causa en Farmacia, 2013.

Como ciudadano y persona pública: Es honrado como “Hijo Ilustre de Barinitas”, Estado Barinas, 1990. Proclamado “Hijo de la Gran Familia Merideña” en homenaje público en el 2000. Reconocimientos públicos de Radio Universidad, del Instituto Nacional del Niño y del Consejo Legislativo del Estado Mérida años: 2000, 2001 y 2002. Máxima Distinción del Mérida Country Club, con motivo del 71 aniversario de su fundación y del 451 de la Fundación de Mérida, 2009.

Como músico y canta-autor: Premio Municipal de Música, 1983; Cándor Dorado del Año, como Músico, Cantante y Compositor, 1987; “Lira de Oro” Asociación Musical, 1990 y por su participación como Compositor en la grabación ganadora del Latin GRAMMY “Tesoros De La Música Venezolana” (Ilan Chester) Mejor Álbum Folclórico. 11^a Entrega Anual del Latin GRAMMY. Noviembre 2010.

Como poeta y trovador: Individuo de Número (Sillón N° 3), en el área de las Artes, Letras, Humanidades y Ciencias Sociales de la Academia de Mérida, desde 1992; Premio Tercer Lugar Concurso Poesía APULA 2001, por su obra “Vuelo Rasante”; y premios y menciones, en los Juegos Florales del Balneario de Camboriu, organizado por la Unión Brasileña de Trovadores (UBT), 2011; en los Juegos Florales de Nova

Friburgo, Brasil, de la UBT, 2013; y de concursos de trovas organizados en Los Ángeles, California, Estados Unidos; en Francia, Argentina y otras partes del mundo, organizado por la Organización Mundial de Trovadores, de la cual Hildebrando es el presidente y representante en Venezuela. En los concursos de trova, participó con los temas: Sonrisa; Merengue; Fe; Mañana; Ventana; Familia; Escuela; Amigo; Cambio; Autenticidad; La Música; Mar; Humildad; Fraude y otros, todos ellos importantes y de actualidad.

Además del Libro de Pensamientos tiene más de cinco mil piezas literarias, que en diferentes formas poéticas ha ido escribiendo sobre hojas sueltas en momentos de inspiración a lo largo de la vida, que clasifica, agrupa y publica en varios libros en 2006 (Libro Oasis de Belleza, Libro Inmensidad y Sueños, Libro del Sentir Personal, Libro Vuelo Rasante, Libro de Frutas Tropicales).

Interesado por la historia, publica un libro en décimas dedicado a personajes de la vida política de Venezuela. Fue común en la presentación de intelectuales en la Academia de Mérida, indiferente el campo del conocimiento, que Hildebrando le dedicase su creación poética en versos, al final de la exposición.

Junto a su hijo Carlos Rodríguez Sánchez, publica en forma de poemas, dos libros de la Serie Testimonial, *Uniendo Generaciones*.

Metiéndose en profundidades, en el campo de la poesía crea una forma poética, "sortilegios" que consta con una estrofa de cuatro versos, el primero y el tercero de siete sílabas métricas sin rima y el segundo y cuarto, de solo cinco sílabas con rima consonante, con los que ha originado un libro, próximo a publicarse en España.

DEL JARDÍN DE VENEZUELA A MÉRIDA SUBLIME
SORTILEGIO DE HILDEBRANDO

Por caminos del tiempo
que es infinito, se traslada
mi sombra en día bonito

Festivo si se tiene fe y
esperanza. seguir en
ese mundo que siempre
avanza.

Mi vida se proyecta con
ilusiones germinando en
el nido de mis visiones.
Porque yo no dispongo de
algún dinero que pueda
conducirme, a lo que quiero.

Y que logre brindarme las
condiciones para que alma
encuentre satisfacciones.
Con el formal estudio de
una carrera o de dos que me
llenen la vida entera

A los doce me vine de
Bocono; carretera tan larga,
me impresiono.

Polvo por donde quiera
todo el trayecto, pero
a pesar de todo, yo,
circunspecto

Por Trujillo y Valera pasé
sonriente extasiado en el
mundo de mi presente

Pues tomaba el sendero
de mi obsesión:
inscribirme en liceo de la
región.

Mérida me racibe con
su neblina y su clima
agradable que me
fascina.

Una ciudad tranquila
limpia y serena con poca
gente afuera pero muy
buena.

Atenta y bondadosa con
devoción y cumpliendo
las normas de religión.

Prosiguen mis impulsos
de formación; en comercio
primero, con emocion.

El estudio me brinda
oportunidad de usar
sus herramientas con
dignidad.

En la parte contable de
bodeguitas que solo me
cubrian cosas chiquitas.

Me inscribo en el liceo
Libertador Rafael Piña
Daza Su Director

Estudio hasta el tercero
con esplendor y mi alma
se siente mucho mejor

Al famoso Colegio
de San José sin tener
los recursos después
entré.

Aproveché la grata
oportunidad que me
dio el Padre Vélez su
autoridad.

Para formar un coro
con la intención de
amenizar los actos de
promoción.

Y dar clases de piano
al compañero; igual
que de guitarra con
mucho esmero.

Me dieron ese cargo
de profesor y seguía
como alumno; mucho
mejor.

Con el sueldo que
daban. por mi
actuación, ayude a mi
familia con devoción.

Se me abrieron las
puertas de profesion
a escoger, como
siempre, por vocación.

Y en el campo sagrado
de la salud prosiguió
con más fuerzas mi
juventud..

Mérida, el entorno natural; la dulzura de las mujeres y la caballerosidad de sus gentes, edulcoradas por el progreso material, son la fuente de inspiración, de las muchas canciones y variada obra poética, que hacen que Hildebrando sea una figura viva y activa de la merideñidad.

Procedimientos de Arbitraje del Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes

A objeto de cumplir con su misión, el *Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes* admite trabajos, de autores nacionales y extranjeros, relacionados con la historia de la Universidad de Los Andes y temas afines y con la Archivística.

El arbitraje se realiza bajo el criterio de respeto a las opiniones y solo se exige el cumplimiento de las *Normas para la publicación de Artículos*.

La Comisión de Arbitraje del Boletín está constituida por cuatro miembros, especialistas en el área.

La evaluación de los artículos la realiza cada uno de los miembros por separado. Los artículos a evaluar los recibe cada miembro, sin identificación del autor.

El veredicto sobre cada artículo se da por escrito, constante de no menos de dos cuartillas en los casos de trabajos no publicables o publicables luego de los respectivos ajustes y correcciones.

El veredicto definirá a los artículos como:

- a) Publicable en el Boletín
- b) Publicable, previa corrección y posterior evaluación por el Comité de Arbitraje
- c) No publicable en el Boletín.

Para el arbitraje de los artículos se tiene en cuenta fundamentalmente:

- a) El tema. Que corresponda a la orientación temática del Boletín y que sea de interés (calidad académica).

- b) La originalidad. No se admite trabajos plagiados.
- c) Extensión, dentro de los parámetros máximos y mínimos establecidos.
- d) Redacción y ortografía. No se admiten trabajos con deficiencias graves de redacción, aun cuando cumplan con las demás exigencias.

Normas para la publicación de artículos en el Boletín del Archivo Histórico

1. Los artículos que se envíen al Boletín del Archivo Histórico de la ULA para su publicación deben ser entregados en cualquier soporte digital (CD, pendrive o correo electrónico).
2. Microsoft Word, guardado en formato RTF.
3. Letra Times New Roman, tamaño doce (12), a doble espacio.
4. Notas a final de texto, siguiendo las pautas metodológicas que garanticen el cotejo con el texto y con las fuentes. Cuando se cita una fuente por primera vez se deben registrar los datos completos, después solo se registra el autor, el título y la(s) página(s) consultada(s).
5. Para la Bibliografía se recomienda las siguientes pautas: Autor (apellidos y nombres). Título del libro (siempre en cursivas). Ciudad, editorial, año. La Bibliografía debe estar ordenada alfabéticamente.
6. Extensión máxima del artículo: 30 páginas, mínima: 10 páginas.
7. Todo artículo enviado al Boletín debe ir precedido de un Resumen, en castellano, cuya extensión no exceda de 15 líneas, y su correspondiente traducción al inglés (Abstract). Se debe acompañar de una reseña biográfica mínima del autor contentiva de datos personales, grados académicos, institución o dependencia a la que está adscrito, línea de investigación y correo electrónico.
8. A continuación del Resumen deben ir las palabras clave. Se recomienda no repetir palabras que formen parte del título del artículo.
9. Si el artículo está acompañado de una imagen, ésta debe ser de muy buena resolución. Se recomienda que sea de (300 dpi).
10. El AHULA no se responsabiliza por el veredicto de los árbitros, quienes son autónomos en su decisión. El Boletín del Archivo Histórico es una publicación arbitrada mediante el método del doble ciego, ya que todos los artículos son objeto de una evaluación formativa por dos expertos en el área y sometidos a una rigurosa revisión.

11. El Archivo Histórico “Eloi Chalbaud Cardona” de la ULA, el Editor y el Comité de Arbitraje del Boletín, no se responsabilizarán de las opiniones expresadas por los colaboradores en sus respectivos artículos.

Se le agradece a los investigadores enviar sus artículos a la siguiente dirección: Archivo Histórico “Eloi Chalbaud Cardona” de la Universidad de Los Andes, calle 35 entre avenidas 4 y Don Tulio. N° 4-32, Mérida. También a los correos electrónicos archist@ula.ve.



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
MERIDA VENEZUELA

CDCHTA



CDCHTA
ULA

El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales, tecnológicos y de las artes.

Objetivos Generales:

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de las Artes para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

Funciones:

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

- Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Cooperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

www2.ula.ve/cdcht

E-mail: cdcht@ula.ve

Teléfonos: 0274-2402785/2402686

Alejandro Gutiérrez S.
Coordinador General

ESTA VERSIÓN ELECTRÓNICA DE LA REVISTA BOLETÍN DEL ARCHIVO HISTÓRICO, SE EDITÓ CUMPLIENDO CON LOS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA PRODUCCIÓN DIGITAL EN EL AÑO 2022-2024



Universidad de Los Andes
Secretaría
Archivo Histórico

Planilla de Canje

BOLETÍN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

El Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes remite a: _____ la

publicación titulada: _____

N° _____ Años _____ Editor _____

Número de ejemplares remitidos: _____

Funcionario que hace la entrega: _____

Cargo: _____ Firma: _____

Mérida _____ de _____ de _____

Favor acusar recibo a la siguiente dirección: archist@ula.ve

El Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes recibe de: _____ la

publicación titulada: _____

N° _____ Años _____ Editor _____

Número de ejemplares recibidos: _____

Funcionario que recibe: _____

Cargo: _____ Firma: _____

Funcionario que hace la entrega: _____

Cargo: _____ Firma: _____

Mérida _____ de _____ de _____